EL LITORAL

Año LVII — No. 18.635 | 10 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MARTES 22 DE JULIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Pedro Bonanni, nuevo titular de Economía

Prestó juramento a mediodía y anoche lo hicieron el ministro de Bienestar Social, Rodolfo Roballos y el secretario de Prensa, Sr. José J. Stupenengo

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, tomó juramento al nuevo ministro de Economía, Pedro Bonanni.

La ceremonia se cumplió a las 12, en la residencia presidencial de Olivos.

Bonanni que es abogado y contador público nacional, nació en Concordia (Entre Ríos) el 27 de febrero de 1906. A los 18 años se incorporó como cadete en la Caja Nacional de Ahorro Postal y llegó al cargo de director general de la institución, tras cubrir todos los puestos de la carrera administrativa.

En 1948 el presidente Perón lo designó presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal y como tal pasó a integrar el directorio del Banco Central.

Durante cuatro años presidió la institución, hasta ser designado ministro de Hacienda en 1952, hasta la caída del gobierno justicialista en 1955.

Mientras se desempeñaba como empleado de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Bonanni realizó estudios universitarios y se recibió como abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de La Plata. Posteriormente, se graduó como contador público nacional en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires.



(Radiofoto NA)

La jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, recibe en la residencia de Olivos al titular provisional del Senado Dr. Italo Luder. A la derecha, el ministro del Interior, Dr. Antonio J. Benítez

La asunción del Sr. R. Roballos

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón comenzó la segunda reorganización de su gabinete en poco más de dos semanas mientras subsiste la impresión en medios políticos que no podrá superar totalmente la crisis política que aqueja al país con algunas de las nuevas designaciones.

Ayer la jefa del Estado tomó el juramento de práctica al nuevo ministro de Bienestar Social Rodolfo Alberto Roballos, en una ceremonia que se realizó en la residencia presidencial de Olivos y que tuvo un atraso de más de una hora sobre la prevista.

El nuevo funcionario, que se desempeñaba como director de administración del Ministerio de Bienestar Social e interventor de la Dirección Nacional de Política de la y Promoción de la Comunidad, reemplaza en el cargo a Carlos Villone, a quien el Poder Ejecutivo le aceptó la renuncia luego de haber sido ministro por poco más de una semana.

También ayer, pero en ceremonia que se realizó por la noche en la Casa de Gobierno y que encabezó el secretario técnico privado de la Presidencia, Julio González, fue puesto en sus funciones el nuevo secretario de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, José Stupenengo, quien reemplaza al renunciante José María Villone.

Tanto José María como Carlos Villone habían sido duramente cuestionados por dirigentes políticos y gremiales quienes les sindicaban como allegados íntimos al ex ministro de Bienestar Social José López Rega, quien actualmente se encuentra en España.

No aceptarían a Roballos círculos gremiales

Algunos círculos allegados al gremialismo hicieron saber ayer mismo que también se proponen enjuiciar el nombre de Roballos por entender que también es un asiduo colaborador de López Rega y que su nombramiento significa distender las tensas relaciones que mantiene la cúpula sindical con algunas esferas gubernamentales.

En lo que hace a Stupenengo antes de su nombramiento como secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación actuaba en la oficina de prensa del Ministerio de Cultura y Educación, habiendo sido en otras oportunidades productor de programas televisivos.

Otos relevamientos en el equipo ministerial

Mientras tanto, se continúa mencionando con insistencia la posibilidad del alejamiento del gabinete ministerial de los titulares de Relaciones Exteriores, Alberto Vignes, y de Trabajo, Cecilio Conditi.

Sobre el primero pesan los de haber actuado dentro de la órbita determinada por el ex ministro López Rega mientras que en el caso de Conditi su cartera es solicitada por la CGT para un dirigente gremial.

Para suceder a Vignes se mencionó el nombre del ex ministro de Defensa y actual embajador en Brasil, Angel Federico Robledo, quien ayer conversó extensamente con el titular de Defensa, Jorge Garrido y con los tres comandantes generales de las fuerzas armadas.

Conditi, por su parte reemplazó a fines de junio a Ricardo Otero, luego que éste renunciara tras disentir en forma violenta con López Rega y el entonces ministro de Economía Celestino Rodrigo, respecto a la homologación de los convenios colectivos sa-

(Pasa a pág. 2a., col. 1ra.)

La jefa del Estado dialogó con Luder

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El presidente provisional del Senado, Italo Luder, mantuvo hoy una reunión de 20 minutos con la presidente de la Nación en la residencia de Olivos, durante la cual, según se indicó en fuentes extraoficiales, el primer hombre en la sucesión presidencial presentó sus saludos a la señora María Estela Martínez de Perón.

Esta es la primera entrevista entre Luder y la jefa del Estado, luego de que el senador fue elegido titular de la Cámara alta en un controvertido proceso que se debatió a espaldas de la determinación presidencial, ya que en varias oportunidades la jefa del Estado había reiterado la conveniencia de no proceder a la elección "hasta que sea el momento oportuno".

En este caso, la entrevista, según indicaron algunas fuentes de la Casa Rosada, se habría mantenido dentro de estrictos cánones protocolares prácticamente sin ingresar en el terreno político.

Previamente, el senador Luder estuvo reunido en la planta baja de la Casa Rosada con el ministro del Interior, Antonio Benítez, con quien habría analizado la actual situación política e institucional del país.

En los últimos días, el ministro Benítez se convirtió en un nexo natural entre la señora de Perón y el sector político, particularmente el Parlamento, actuando en este caso como mediador de la entrevista entre Luder y la jefa del Estado.

El propio Benítez acompañó al titular del Senado a la residencia presidencial de Olivos, participando de la audiencia, a la que fuentes gubernamentales le quitaron todo contenido político.

A dirigentes del FIP recibió el M. del Interior

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Los principales dirigentes del Frente de Izquierda Popular entrevistaron hoy al ministro del Interior, Antonio J. Benítez, a quien le entregaron un documento en el que detallan "un plan económico de emergencia, consecuente con el programa de nacionalismo económico del general Perón".

La delegación del FIP estuvo integrada por Jorge Abelardo Ramos, Blas Alberti y Luis Alberto Rodríguez y, en el documento entregado al titular de la cartera política, culpan de la crisis que soporta el país a "las empresas imperialistas... la oligarquía vacuna... y los pulpos intermediarios nacionales y extranjeros".

Detalla más adelante que "la actual crisis internacional, cuya intensidad refleja el proceso de descomposición de la etapa imperialista del capitalismo, contribuye circunstancialmente a agravar la situación económica interna pero, al mismo tiempo, crea las condiciones para la ruptura de los lazos de la dependencia económica".

Entre las medidas que propone el Frente de Izquierda Popular se cuentan "la moratoria y revisión de la deuda externa; el restablecimiento y concertación de tratados comerciales con países del área socialista, la nacionalización de los monopolios extranjeros; la sanción de la ley agraria; el ejercicio del poder de policía para el control de precios; la aplicación de la ley de abastecimiento y la expropiación de las estancias cercanas a los grandes centros de consumo.

Finalmente el FIP "invita a poner en práctica este plan de emergencia, siendo así consecuente con el programa de nacionalismo económico del general Perón", agregando que "ha llegado la hora de que se haga cargo del Ministerio de Economía un representante del movimiento obrero organizado".

Interrogado por los periodistas sobre la salida del país del ministro López Rega, Jorge Abelardo Ramos, indicó con una sonrisa que "me inspiran serias dudas las virtudes astrológicas del señor López Rega, que ni siquiera supo lo que le iba a ocurrir ni mucho menos estuvo en condiciones de predecir el porvenir de la Argentina".

Enrique Garrido ha sido designado escribano interino

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El Poder Ejecutivo designó interinamente a cargo de la Escribanía General de Gobierno al escribano delegado, Enrique Garrido, hasta que se reintegre a sus funciones el titular, Jorge Garrido.

El decreto fue dado a conocer anoche y está refrendado por el ministro del Interior, Antonio Benítez.

Jorge Garrido actualmente se desempeña como ministro de Defensa y en oportunidad de su juramento el mismo le fue tomado por la presidente María Estela Martínez de Perón y protocolizado por su hermano, Enrique, que ahora queda a cargo de la Escribanía de Gobierno.

Al consejo de la CGE convocarán a una reunión

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La Confederación General Económica convocará a una reunión del consejo superior de la organización con la presencia de los presidentes y secretarios de las confederaciones y federaciones adheridas, a realizarse durante los días dos y tres de agosto próximo en lugar a designar en el interior del país, "con el objeto de analizar detalladamente la crítica situación actual con especial y particular tratamiento de la problemática regional y sectorial".

Al respecto, la comisión directiva de la CGE, reunida hoy, aprobó que en esa reunión del consejo superior se "evalúen los aportes de investigaciones económicas y financieras de la CGE y de las distintas organizaciones que integran el movimiento confederal, referidos a la realidad socio económica de la Nación, para actualizar las bases programáticas a sostener por el movimiento empresario nacional".

Tampoco hoy fue editado "El Cronista"

BUENOS AIRES, 22 (NA) — Por tercer día consecutivo no fue editado hoy "El Cronista Comercial" al mantenerse el conflicto entre la empresa y su personal gráfico por los futuros sueldos para la especialidad.

Según lo informado, los gráficos solicitan la equiparación de sueldos al personal periodístico, cuyas solicitudes de aumento sobre las cifras obtenidas en el convenio colectivo de trabajo firmado el 19 de junio último, fueron aceptadas por la empresa hace dos días.

El aumento otorgado a los periodistas es del cien por ciento sobre los sueldos pactados en esa oportunidad.

Aplazamiento de la reunión justicialista

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La reunión de la mesa directiva del congreso nacional del Partido Justicialista tuvo que ser aplazada en cinco horas por haberse concretado una entrevista entre el senador nacional José Humberto Martiarena y la presidente de la Nación en la residencia de Olivos, según se informó oficialmente.

Este cónclave, destinado a establecer la fecha en que se reunirá el congreso nacional que debe establecer las nuevas autoridades partidarias, estaba previsto en principio para las once en dependencias del Senado de la Nación, pero se lo aplazó para las últimas horas de la tarde.

Gobernadores con Benítez

BUENOS AIRES, 22 (NA). —Gobernadores e interventores federales tropezaron con inconvenientes en su intención de organizar un órgano consultivo a ese nivel con la presidente María Estela Martínez de Perón, luego de haber conversado con el ministro del Interior, Antonio Benítez, según trascendió hoy en esferas generalmente bien informadas.

La reunión con Benítez se produjo ayer en la Casa de Gobierno y fue seguida de un cónclave entre gobernadores e interventores que se realizó en la casa de San Juan y de la que habría participado el secretario técnico y privado de la presidencia, Julio González.

De esas reuniones participaron los gobernadores de San Luis, Elías Adre; Misiones, Miguel Angel Alterach; Entre Ríos, Enrique Cresto; San Juan, Eloy Camus; La Rioja, Carlos Menem; del Chaco, Felipe Bittel; de La Pampa, José Regazzoli; de Tucumán, Amado Jury; de Santiago del Estero, Carlos Juárez y los interventores federales en Córdoba, Raúl Lacabanne; Formosa, Juan Carlos Taparelli; Salta, Alejandro Mosquera y Santa Cruz, Carlos Saffores.

De acuerdo a la información trascendida en primer término, este grupo de mandatarios e interventores provinciales conversó brevemente con González, quien les indicó que iba a ser designado ministro de Bienestar Social Rodolfo Roballos, a lo que éstos se habrían opuesto solicitando el aplazamiento de la difusión de esa noticia mientras realizaban algunas gestiones por considerar que la misma ponía en gravísima situación la perspectivas del gobierno.

Frente a esta alternativa González les habría respondido que escapa a su esfera la posibilidad de retrasar el nombramiento.

Desde allí los nueve gobernadores y los cuatro interventores, se dirigieron al despacho de Benítez correspondiendo anunciar a Camus que eran portadores de un documento en el que se propicia la creación de un consejo de gobernadores destinado a actuar como e enco asesor de la presidente.

En la oportunidad Camus habría informado a Benítez que el tema ya fue consultado con González la semana pasada, teniendo el visto bueno de ese funcionario, y que ahora faltaba que el Ministerio del Interior diera su espaldarazo para poder implementarlo a nivel presidencial.

Frente a esta situación Benítez señaló a sus interlocutores, de acuerdo a la versión, que debía estudiar el asunto a lo que Camus le habría respondido que lo que deseaban era "una respuesta de lo que hablamos el otro día".

Asimismo los gobernadores hicieron críticas a algunos medios parlamentarios y en particular al nuevo presidente provisional del Senado, Italo Argentino Luder, en lo que pareció un ataque destinado a colocarse en situación de fuerza política ante cualquier eventualidad de que la actual crisis gubernamental pueda tener que resolverse de acuerdo con la recién sancionada ley de acefalía.

Tras reunirse con Benítez, y salir visiblemente insatisfechos de acuerdo al vocero extraoficial, los gobernadores e interventores se reunieron por la noche en la Casa de San Juan junto con González el que les habría informado que Benítez estaba al tanto de su petición y que, por lo tanto, no existía una causa para haberles dicho que tenía que estudiarlo.

Frente a esa situación los gobernadores e interventores habrían indicado a González que deseaban ser recibidos por la presidente en una audiencia conjunta.

Asumieron dos subsecretarios del M. de Justicia

BUENOS AIRES, 22 (NA). —Dos subsecretarios del ministerio de Justicia asumieron hoy sus cargos en ceremonia que contaron con la presencia de tres gobernadores provinciales.

El acto, que fue presidido por el ministro de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares, se realizó en la sede de esa cartera y durante su transcurso asumieron el subsecretario de Justicia, Alfonso Rojas y el de asuntos legislativos, Francisco Alberto Voces.

El paradero de López Rega se ignora en Madrid

MADRID, 22 (EFE). — El ex ministro argentino de Bienestar Social, José López Rega, quien llegó el lunes a Madrid, no pasó la noche en la quinta "17 de Octubre", del residencial barrio Puerta de Hierro, según se pudo comprobar hoy.

Para hoy por la mañana, el ex ministro había anunciado la entrega a los medios informativos de un comunicado en el que al parecer, se iba a aclarar el objetivo de su viaje a Europa. Sin embargo, en la residencia "17 de Octubre" confirmaron que López Rega no se encontraba en la misma y que tampoco había pasado la noche en ella.

Por otra parte, se observó esta mañana cierto movimiento en los alrededores de la que fuera quinta del fallecido presidente Juan Domingo Perón durante su exilio en Madrid. En efecto, varios de los viajeros que acompañaban a López Rega en su viaje a España se encontraban aunque resultaron inaccesibles a los periodistas.

Tampoco se encontraba en la residencia, al parecer, Miguel Vanni, asesor del ministerio argentino de Bienestar Social, quien llegó a Madrid el pasado domingo.

Denuncias contra López Rega

MADRID, 22 (EFE). — Dos denuncias contra José López Rega, ex ministro argentino de Bienestar Social, han sido presentadas en un juzgado de guardia madrileño, informa hoy el matutino madrileño "Arriba".

Las denuncias presentadas por residentes argentinos, se refiere a la posible introducción ilegal de armas en España por parte del séquito de López Rega y la usurpación de "títulos y funciones", agrega el diario.

Ayer, cuando el ex ministro argentino llegó al aeropuerto de Madrid-Barajas, declaró que venía en calidad de "ministro plenipotenciario".

Sin embargo, los periodistas que cubrían la información en el aeropuerto pudieron constatar que no acudió a recibir a López Rega ningún representante oficial español ni de la embajada de su país en Madrid.

Por otra parte, la denuncia contra la posible introducción de armas, se refiere a los bultos que portaban los acompañantes de López Rega.

Finalmente, se comenta en medios argentinos radicados en la capital de España — según el indicado diario— que las denominadas "juntas de defensa justicialista" no tolerarán que el ex ministro de Bienestar Social se domicilie en la finca "17 de Octubre", que fue residencia del general Perón durante su largo exilio en España.

Un redactor de EFE pudo constatar, en la mañana de hoy, que López Rega no se hallaba en la citada finca y que, aparentemente, tampoco pasó la noche en ella.

En Portugal no cede la tensión

El consejo supremo revolucionario trata de crear un nuevo gobierno



(Radiofoto UPI)

En una concentración del Partido Popular Democrático, en Lisboa, es analizada la actual crisis política portuguesa luego de que el primer ministro Vasco Goncalves anunciara que completará esta semana un nuevo gobierno no partidario

LISBOA, 22 (UPI). — El supremo consejo revolucionario de Portugal estuvo reunido hasta altas horas de esta madrugada tratando de crear un nuevo gobierno que pueda resolver la crisis política de los últimos días que por momentos se ha tornado violenta.

El cuerpo de militares comenzó la sesión a las tres de la tarde de ayer y después de la acostumbrada interrupción para la cena siguieron analizando la situación hasta algunas horas después de la medianoche.

No había indicios si el nuevo gobierno de unidad nacional sin la presencia de los partidos políticos sería anunciado después de esta reunión o de otra fijada para el fin de semana.

Uno de los interrogantes a ser respondidas es si Vasco Goncalves continuará siendo el primer ministro de la nación, a pesar de la disconformidad expresada públicamente por el Partido Socialista, el más grande de los partidos políticos del país.

Los socialistas y los populardemócratas se retiraron del gobierno de coalición de civiles y militares y el jueves pasado provocaron su colapso. Querían reformas democráticas y una menor influencia de los comunistas. Los socialistas han anunciado que no se integrarán a las filas del gobierno hasta que Goncalves renuncie al cargo.

Goncalves dijo en la reunión del consejo que quería un nuevo gobierno dentro de esta semana, según informó un portavoz oficial. Repitió que tomaría en cuenta la posición de los socialistas, pero agregó que ese gobierno sólo incluirá hombres considerados independientes, aunque pertenezcan a alguna tienda política.

El secretario general del Partido Socialista, Mario Soares, el que el fin de semana atacó a Goncálves llamándolo de simpatizante comunista, parece haber creado un repentino respaldo popular al primer ministro, cuya posición entre los miembros del consejo era incierta anteriormente.

Miles de manifestantes se reunieron bajo carteles y banderas comunistas en un suburbio industrial y cantaron y gritaron hasta altas horas de esta madrugada su apoyo por el Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) y su líder.

Otra manifestación, efectuada en Leiria, al norte de Lisboa, congregó a unos 7 mil partidarios de los populardemócratas gritando consignas como "viva la libertad democrática., abajo el comunismo". Al comienzo algunos soldados con perros policiales trataron de interceptar a los manifestantes, pero después de un breve diálogo los dejaron seguir. No se informó de incidentes.

Una turba de alrededor de 5.000 personas expulsaron al alcalde izquierdista de su despacho de Alcobaça, 80 kilómetros al norte de Lisboa, y después sitiaron a 20 obreros comunistas en su sede antes que soldados disparando al aire lograron rescatar a los trabajadores.

Mañana regresa la nave Apolo

HOUSTON, 23 (UPI).— Se informó que mañana retornará a la Tierra la cosmonave Apolo que, con tres tripulantes a bordo, realizó el acoplamiento con la cápsula soviética Soyuz. Posteriormente tuvo lugar la reunión de los ocupantes de ambas cosmonaves, y el descoplamiento.

Informe de los cosmonautas rusos

MOSCU, 22 (UPI).— Los cosmonautas soviéticos, Alexei A. Leonov y Nikolai N. Kubasov, recientemente llegados de vuelta a la Tierra luego de un breve pero espectacular viaje por el cosmos, descansaron, se informaron sobre las alternativas del vuelo que aca[ban] de cumplir en el espa[cio] y se sometieron hoy a di[versos] exámenes médicos an[tes] de regresar a Moscú pa[ra] recibir una bienvenida rese[r]vada sólo para los héroes.

Portavoces del programa e[s]pacial soviético informaro[n] que los cosmonautas regres[a]rán mañana al centro de e[n]trenamiento de la "ciudad [de] las estrellas", cerca de Mosc[ú] y que el jueves ofrecerán u[na] conferencia de prensa. [...] centro de control de la mi[sión] conjunta soviético-no[r]teamericana situado cerca [de] Kaliningrado continúa ope[...]rando con un reducido perso[nal] hasta que la nave Apol[o] americe el jueves.

Las reformas al TIAR siguen considerando

Por Juan J. Walte

SAN JOSE (Costa Rica), 22 (UPI). — Tras una agitada jornada de trabajo en la víspera, los países del del Pacto de Río de Janeiro abordaron hoy los pocos artículos que restan por abordar en el proceso de reforma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

A su vez, los promotores de la decimosexta reunión de consulta para revisar las sanciones contra Cuba aseguraron contar con los 14 votos necesarios para la aprobación de la resolución que prácticamente pondrá fin a las sanciones impuestas al gobierno del primer ministro Fidel Castro en 1964.

Según diplomáticos envueltos en las negociaciones para lograr apoyo necesario para la resolución mexicana de la "libertad de acción", doce países actuarán como co-patrocinadores de esa iniciativa. Otros dos —Estados Unidos y la República Dominicana— se han comprometido a votar en favor de la medida mexicana cuando sea presentada al órgano de consulta.

Los diplomáticos aseguraron a United Press Internacional que todos los compromisos, tanto de los 12 co-patrocinadores como los de Estados Unidos y la República Dominicana, fueron hechos por escrito.

Los doce co-patrocinadores de la resolución son, además de México, Venezuela Costa Rica, Colombia, Argentina, Panamá, Perú, El Salvador, Honduras, Ecuador, Trinidad-Tobago y Haití.

La decimosexta reunión de consulta, para la cual arrib[ó] aquí anoche el canciller me[x]icano Emilio O. Rabasa, se[rá] convocada por el consej[o] político de la Organización d[e] Estados Americanos (OEA) una vez terminada, el vierne[s] o sábado, la reunión refor[ma]dora del TIAR. Se da po[r] descontado que la reunión d[e] consulta se realizará en est[a] capital.

Los países del Pacto de Rí[o] aprobaron ayer otros cinc[o] artículos del TIAR reformad[os] para elevar a siete los artícu[los] que han sido aprobados hasta la fecha.

Entre las medidas aprobadas ayer se encuentra dos extensos artículos que se refieren a cuáles son actos de agresión y ataque armados, y qué tipo de agresión y ataques armados están contemplados por el TIAR.

Nueva técnica para extraer los tumores cancerosos del colon

PORTO ALEGRE (Brasil), 22 (Télam). — El Prof. Jerome Waye, de la Facultad Mount Sinai, de Nueva York, presentó en la Facultad de Medicina técnicas inéditas basadas en aparatos sofisticados para la extracción de tumores cancerosos o pólipos en el colon.

Se trata de modalidades que excluyen cirugía o internación, pues se basan en el uso de colonoscopios de fibra (usados para exámenes) que permiten la extracción de pólipos o eventuales tumores, tras la exploración y visualización.

El especialista norteamericano, considerado como una de las mayores autoridades en este tipo de cáncer, señaló que la extracción sin cirugía de pólipos o tumores permitiría disminuir la incidencia de la enfermedad, con los trabajos preventivos.

La situación en Diputados

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Comisión de Labor Parlamentaria de la Cámara de Diputados resolverá si se prolonga el receso, dispuesto la semana pasada, o si se reanuda el trabajo, para lo cual se determinarán los temas a considerar en la [illegible].

El receso parlamentario fue acordado con el tácito consentimiento de los sectores no oficialistas, para que la bancada gubernamental superara las serias fisuras ocasionadas por la crisis político-[illegible].

La aceptación de la renuncia del titular de Economía, Celestino Rodrigo, canceló automáticamente la sesión especial, prevista para mañana, en la cual se reanudaría la interpelación interrumpida en la madrugada del sábado 5 del corriente.

En medios políticos, se estimaba que la comisión de labor parlamentaria no adoptará ningún pronunciamiento hasta no conocer las conclusiones del cónclave que celebrará mañana, a las 14, el bloque de diputados del oficialismo.

Los parlamentarios del FREJULI analizarán el panorama político nacional, cuestionarán la incomunicación que soportó el sector en todo el proceso y, muy posiblemente, serán criticadas las autoridades del bloque.

En las últimas horas se afirmó que Ferdinando Pedrini, jefe del sector, tendría el propósito de ofrecer la renuncia al cargo, aunque se le sugirió que consultara previamente esa actitud con la presidente de la Nación.

Legisladores de la "rama gremial", algunos de la "rama política", se aprestarían también a formular un severo ataque a la gestión de Raúl Lastiri como titular de la Cámara de Diputados.

No se descarta que el "problema Lastiri" pueda haber quedado definido en la extensa reunión que celebró ayer por la tarde, en dependencias del Congreso Nacional, con el secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

Las deliberaciones se prolongaron por más de tres horas y media y se desarrollaron sin testigos. No participó el titular de la CGT, Casildo Herreras, a pesar que Miguel había anunciado que tomaría parte de la reunión.

Trascendió que el titular de las 62 conversó con Lastiri sobre la reorganización del Partido Justicialista, cuya inmediata puesta en marcha reclama la rama gremial y los sectores políticos del ofi-[illegible].

Cambios en el gabinete

(Viene de pág. 1ra.)

lariales firmados el 19 de junio.

Otero había sido colocado en ese puesto a propuesta de la CGT y es uno de los máximos dirigentes de esta capital de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Declaraciones de Stupenengo

BUENOS AIRES, 22 (NA). — "No tengo decidido aún mi elenco de colaboradores pero la remoción en la secretaría llegará a todos los medios de difusión que dependen de la [illegible], incluyendo la agencia noticiosa Télam", dijo esta mañana el nuevo [illegible] de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, José Stupenengo, al visitar por primera vez en esa condición a los cronistas acreditados en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno.

Comentó en la oportunidad que "mis visitas a esta sala han de ser a diario" y acotó "tengo que estar en contacto permanente con los periodistas, porque ellos tienen que dar la imagen del gobierno".

También anticipó que hoy realizará una visita a los diarios y solicitará confianza para la publicación de avisos oficiales reiterando que "no habrá ninguna clase de excepción para la [illegible] de los avisos".

Hasta el momento los avisos oficiales no eran publicados en los matutinos "La Opinión" y "La Prensa".

Con relación a la televisión señaló que trabajará para mejorar la calidad de la programación y que para ello requerirá "la colaboración de los mejores valores".

"La televisión y la radiofonía argentina deben volver al lugar preminente que ocuparon desde hace mucho tiempo, tratando siempre de superarse".

Stupenengo asumió sus funciones [illegible].

Actuación anterior

El nuevo secretario de Prensa y Difusión nació el 14 de septiembre de 1937 y desde muy joven, se dedicó al periodismo.

Estuvo en las redacciones de [illegible] "El Nacional", "Democracia" y "Crónica" y también se desempeñó como productor de programas televisivos de gran repercusión popular en los cuatro canales de la capital federal, alternativamente.

Participó en la [illegible] de "Palabra Argentina", que se propuso en su momento ser el primer órgano cotidiano de difusión del Movimiento Nacional Justicialista, desde el año 1956.

Seguidamente ejercía la Secretaría General de Difusión de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y fue jefe del gabinete de asesores del Ministerio de Cultura y Educación. Fue además enviado especial del diario Crónica en Estados Unidos de América, México, Bra-

sil y otros lugares del continente.

Personalidad del Sr. Roballos

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— El Sr. Rodolfo Alberto Roballos, nació en Paraná, el 9 de julio de 1921 e ingresó en el Banco de la Nación Argentina en 1940, pasando en 1946, a la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales, donde ocupó la secretaría de la presidencia.

Cuatro años más tarde fue secretario privado del gobernador de Entre Ríos, hasta asumir la Secretaría General de la Gobernación.

Posteriormente en el Ministerio de Hacienda de la Nación, ocupó sucesivamente los cargos de director general de Obra Social, jefe del Departamento de Acción Social y secretario administrativo de la Comisión Nacional Asesora del Poder Ejecutivo Nacional para la ALALC.

En el orden internacional fue becario en Bélgica, en un curso sobre vivienda social, del que egresó con las mejores evaluaciones.

Finalmente desde 1973 hasta el presente cubrió las funciones de director general de administración, en el mismo Ministerio de [illegible] Social.

Más renuncias

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Luego de la reunión de gabinete económico realizada inmediatamente después de la asunción del nuevo titular, Pedro Bonanni, se conoció la aceptación de las renuncias de los secretarios de Hacienda, Armando Prada, de Programación y Coordinación Económica, Mansueto Ricardo Zinn, de Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales, Hernán Aldabe y de Comercio, Ramón Orteu.

Para reemplazar a Zinn en Programación y Coordinación, fue designado Bernardo Kaplan, quien se desempeñará interinamente en la Secretaría de Hacienda.

Los precios de SOMISA elevan en el 27,2 %

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El secretario de Comercio, Ramón Orteu, dispuso un incremento del 27,2 por ciento sobre los precios de venta de los productos de SOMISA y la liberación de una parte de los vinos bloqueados de los bodegueros que no dispongan de bocas de expendio propias.

Las decisiones fueron conocidas anoche y por la primera se establece que el aumento del 27,2 por ciento alcanza a los productos de acero que fabrica la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA) y sobre los precios que regían al 15 de julio último.

Asimismo Orteu autorizó a los fabricantes y comerciantes que operen con SOMISA a trasladar al precio de sus productos la incidencia del incremento de esa materia prima.

La CGT y 62 de Córdoba dieron una declaración

CORDOBA, 22 (Télam). — En un comunicado conjunto que analiza la situación económica-social del país ratificaron su total adhesión a la presidente de la Nación y jefa del Movimiento Nacional Justicialista, Isabel Martínez de Perón y su franco y decidido apoyo a las mesas nacionales de CGT, y 62 Organizaciones, las conducciones locales de ambas entidades gre-[illegible].

Los puntos fundamentales de la declaración gremial son:

—Denuncia la falta de una política de precios adecuada; la liberación de los mismos provocó una difícil y grave situación a los trabajadores y al pueblo.

—El pueblo trabajador "es la víctima del abuso y las maniobras especulativas de empresarios y comerciantes deshonestos; al amparo de una planificación acertada en lo económico se ve afectado sensiblemente en sus ingresos y en su economía familiar.

—La política económica que el plenario entiende debe retornar inmediatamente a los lineamientos y fundamentos justicialistas trazados por el teniente general Perón: el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del pueblo".

—Solicitud de urgentes medidas "para terminar con esta anarquía que permite medrar a los enemigos del pueblo".

Denuncia la grave situación que plantea la perspectiva anunciada por las empresas, que no podrán afrontar el pago de los salarios establecidos en las últimas paritarias por falta de [illegible]".

—Requerir a las mesas nacionales sindicales el arbitrio de medidas para solucionar "el grave problema creado a las trabajadoras y sus familias como consecuencia de la falta de atención médico-asistencial provocado por sanatorios y clínicas del país".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia) — Próxima a cumplir un mes, la crisis política podría cerrarse esta semana con la nueva recomposición ministerial en la que es muy obvio el desplazamiento de la mayoría de las figuras tachadas por la oposición por su militancia "lopezrreguista". Las renuncias de Rodrigo, Carlos Villone y José María Villone, colofón obligado del virtual exilio del ex secretario privado presidencial, contribuyeron a la pronunciada descompresión que a partir del sábado dejó en el clima político la sensación de que la presidente podría llegar, al fin, a un entendimiento en el seno de su propio partido y, consecuentemente, con los restantes factores que habían suspendido el diálogo con el gobierno. La situación del canciller Alberto Vignes, insostenible también, se tornó no menos precaria y aguarda un relevo que posiblemente dará paso a otra personalidad del peronismo tradicional o, al menos, consentida por éste. Acaso, Federico Angel Robledo.

:: :: ::

La pauta de este nuevo rumbo del Poder Ejecutivo la acaba de fijar el ministro de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares, quien al asumir interinamente la cartera de Economía, preconizó el retorno a una política compartida y, por supuesto, identificada con el ideario justicialista. Es evidente que tanto Corvalán Nanclares como los ministros Benítez y Garrido han pasado a liderar la orientación del Poder Ejecutivo, con lo cual comenzaron a derrumbarse los obstáculos que habían puesto en serio peligro la continuidad de la señora de Perón. La reanudación del diálogo con la CGT dejó entrever, por otra parte, notorias preocupaciones de los dirigentes sindicales por la salud presidencial, a la que Casildo Herreras se refirió al término de la audiencia con declaraciones públicas que llamaron la atención. "No hace falta tener conocimientos médicos —dijo— para advertir que su estado de salud no es el ideal".

:: :: ::

Pero el alejamiento de López Rega no habrá de sentirse únicamente en el Poder Ejecutivo, puesto que muchas evidencias permiten presumir que sus consecuencias alcanzarán también a la conducción partidaria con el esperado desplazamiento de Raúl Lastiri, de quien los observadores parlamentarios aseguran que abandonará la presidencia de la Cámara de Diputados. Se decía hoy al respecto que Lastiri se ausentaría también del país por un tiempo, en los próximos días, al igual que otros altos funcionarios cuya presencia aquí se ha tornado incómoda para ellos. El diputado Jesús Porto, quien hace dos semanas había promovido sendos juicios políticos para López Rega y Rodrigo, pide ahora por la vía parlamentaria que se informe si el canciller Vignes fue o no sancionado durante la segunda presidencia de Perón, inquietud que pudo haberse planteado hace mucho tiempo pero que, evidentemente, el curioso legislador prefirió silenciar por razones explicables.

:: :: ::

La designación de Bonanni como titular del equipo económico se anticipó anoche en medio de cierta sorpresa de los observadores, entre los cuales habían circulado con insistencia los nombres de Roberto Ares y Antonio Cafiero. Bonanni no representa por cierto, una solución satisfactoria entre los sectores que estuvieron enfrentando al P.E. para una revisión de la política económica, por lo que su ascenso a la jefatura de esa zona clave del gobierno no parece cerrar por el momento los interrogantes críticos provocados por la política económica oficial.. Habrá que determinar ahora si el nuevo ministro integrará su equipo de colaboradores apelando a la consulta sindical y política, ya que de lo contrario difícilmente podría quebrar el cerco a que fue sometido su antecesor Rodrigo.

LA CONCESION DE PRESTAMOS A EMPRESAS

BUENOS AIRES, 22 (NA) — El Banco Central reiteró a las instituciones bancarias que deben dar urgente respuesta a las solicitudes de créditos de las empresas industriales y comerciales que las hayan presentado para abonar los recientes incrementos salariales.

La reiteración de una solicitud anterior fue conocida ayer a través del comunicado telefónico 3291. La semana anterior el Banco Central dispuso que quedasen afectados 17.600 millones de pesos nuevos para atender la financiación de los nuevos salarios.

Se efectivizan paros parciales de los locutores

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Los locutores de las tres radios privadas de esta capital iniciaron hoy paros de tres horas por turnos en demanda de mejoras salariales.

La medida de fuerza, que comenzó a cumplirse a partir de las cero hora, afecta las radios Rivadavia, Continental y del Plata.

Las emisoras estatales transmiten normalmente ya que sus locutores llegaron a un acuerdo económico con el Consejo Federal de Radio y Teledifusión.

La Sociedad Argentina de Locutores determinó que el cese de actividades entre las 0 y las 3, de 8 a 9, de 12 a 15 y de 18 a 21 horas.

Pronunciamiento sobre "Satiricón"

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El juez en lo contencioso administrativo J. Cermosini resolvió mantener el levantamiento de la clausura de la revista "Satiricón", tras un segundo decreto del Poder Ejecutivo nacional disponiendo esa sanción.

El juez señala que el decreto 1.842 del 4 de julio último "viene a ser una mera reiteración del anterior 713/75 que fuera dejado sin efecto por la justicia.

Señala el magistrado que el texto del segundo decreto "surge claro e inequívoco el ignorar de plano la autoridad de la cosa juzgada sobre el caso".

Se realiza en Paraná el paro de municipales

PARANA, 22. — En una reunión, que tuvo carácter de asamblea extraordinaria, el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales dispuso un paro por 24 horas, que se inició a la cero hora de hoy. Se resolvió pasar luego a cuarto intermedio hasta las 18.

El gremio había dispuesto recientemente el estado de alerta por la difícil situación económica que atraviesan sus afiliados y la medida de fuerza se concretó en apoyo de las reclamaciones salariales.

Es investigada una venta de trigo-pan

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — La Junta Nacional de Granos sería intervenida a raíz de la denuncia formulada por la CGT, sobre irregularidades cometidas en una venta de trigo pan, se afirmó en fuentes allegadas a la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

El trascendido da cuenta que la intervención realizaría una amplia investigación de los hechos.

Opinión del personal

La Asociación del Personal de la Junta, en un comunicado de prensa, exigió una "clara investigación", que deslinde responsabilidades en la venta de trigo pan cuestionada, reclamando también una "mayor participación gremial en la conducción del ente estatal, ya que los conocimientos de sus integrantes lo identifican como el elemento más idóneo para la cogestión".

Descargos de Duchini

El titular de la JNG se refirió ayer por la tarde en reunión con los periodistas, a la venta de 150.000 toneladas de trigo pan, a la firma Azertum, concretada por él.

Tal operación fue objeto de una denuncia por la CGT, que recogieron diversos medios periodísticos. Duchini ratificó la existencia de la venta, desestimando los cargos por haberse realizado correctamente, con todos los recaudos legales.

Las afirmaciones del funcionario estatal fueron:

—La JNG no estaba en el mercado para ningún grano, "ya que salir públicamente a la venta denotaba una ansiedad que sólo redundaría en bajas de precios. La puja existía a través de ofertas directas y contraofertas de la JNG".

—Se actuó bajo instrucciones precisas del ministro Rodrigo, de acelerar las ventas, para solucionar la angustiosa situación de medios de pago al exterior.

—Las ventas se comunican por escrito a los miembros del directorio, quienes pueden prestar o no su conformidad "ya que esperar que se reúna un cuerpo colegiado de siete personas para contestar una oferta de compra de cereales, es pretender manejar burocráticamente lo que sólo puede hacerse con el dinamismo que el mercado exige".

—Cinco de los miembros del directorio dieron su conformidad a la operación, entre ellos el representante de la CGT.

—La venta fue realizada a Azertum, como "mandataria" de Interrhstoff S. A. por 30.000 toneladas y de Romano Pagnan e Fratelli, por 120 mil toneladas.

—La cantidad vendida no es excesiva, si se la compara con otras ventas concretadas, en similares condiciones.

—Los signos de fuerte demanda no existían al 24 de junio —fecha en que se cerró la operación— ni existen hoy.

—La reserva actual de existencias de trigo pan, se estima en 800.000 toneladas.

—Aclaró finalmente que no espera una caída en la producción mundial y tampoco un fracaso en la cosecha de trigo argentino del año próximo.

El P. Peronista Auténtico hace reclamaciones

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La junta promotora nacional del Partido Peronista Auténtico, en una solicitada publicada hoy a toda página en un matutino local, solicita "la renuncia a la presidencia de la Nación Argentina de la señora María Estela Martínez y la inmediata convocatoria a elecciones generales, sin proscripciones y con amplias garantías constitucionales".

La solicitada está firmada por tres ex gobernadores que asumieron junto con el entonces presidente de la Nación, Héctor Cámpora, que son Oscar Bidegain, de Buenos Aires; Jorge Cepernic, de Santa Cruz y Alberto Martínez Baca de Mendoza. También firman la solicitada el dirigente Andrés Framini y el ex diputado nacional Miguel Zavala Rodríguez, de la Juventud Peronista. Los otros firmantes son: Antonio Lombardich, Ismael Salame, Norberto Habegger, Gerardo Bavio, Armando Cabo, Dante Viel; Arnaldo Lizaso, Felipe Gallardo y Mario Aguirre.

Los peronistas auténticos, en la declaración pública, solicitan también "la recuperación del programa del 11 de marzo, la unidad nacional con los trabajadores como columna vertebral y la pacificación interna con la liberación de los compañeros encarcelados y la derogación de toda legislación represiva".

Asimismo, reclaman "la reconstrucción del movimiento peronista, convocando sin sectarismo a todos los peronistas leales y honestos a sumarse a esta empresa para que el peronismo verdadero vuelva: por eso —dicen— las filas del Partido Peronista Auténtico se encuentran abiertas a todos los compañeros peronistas".

Por último, propulsan la reconstitución de un amplio frente de liberación nacional con el concurso de todos los sectores sociales y políticos que coincidan en un programa de liberación".

En Rosario

ROSARIO, 22.— Agrupaciones internas de quince entidades gremiales resolvieron crear el Bloque Gremial del Peronismo Auténtico y dieron a conocer una declaración sobre la actual situación política en el país.

La determinación fue hecha pública ayer aquí por medio de un comunicado en el que se señala que "después de la caída del gobierno en 1955 empezaron las traiciones de los que negociaban con los gobiernos de turno para hacer un peronismo de saco y corbata, dócil y manso: el peronismo sin Perón".

En la declaración, donde se acusa a Lorenzo Miguel y Casildo Herreras de "golpistas" se señala que "luego de 18 años, el peronismo volvió junto a la juventud que levantó las banderas pisoteadas por los traidores y al lado de los trabajadores y el pueblo... trayendo a nuestro líder de vuelta a la patria".

Advertencia del titular de JPRA Sr. Julio Yessi

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Juventud Peronista de la República Argentina (JPRA), que orienta Julio Yessi, señaló en una conferencia de prensa que "quien se atreva a tocar a Isabel será pasado por las armas inexorablemente".

También dijo que "el país está en virtual estado de guerra" y aseguró que "JP es el reaseguro estratégico de la revolución justicialista que nos legara Perón, y estamos dispuesto a dar la vida por ésta, que es la causa del pueblo".

La conferencia de prensa, que se realizó ayer, contó con la presencia de otros dirigentes de la juventud, entre ellos Adriana Amodio y Jorge Meneses.

Los dirigentes de la JPRA manifestaron en la oportunidad el apoyo de la organización a la presidente María Estela Martínez de Perón y manifestaron que el grupo colaborará activamente "en la represión de los delitos económicos", anticipando que los culpables serán tratados "como traidores a la patria".

Por último manifestaron que la actual encrucijada económica provocó una reacción de "los sectores gorilas de las fuerzas armadas, que estarían preparando un golpe militar en complicidad con el imperialismo yanqui".

Se cumple un paro de pilotos de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La empresa estatal Aerolíneas Argentinas se vio obligada a paralizar sus servicios a partir del primer minuto de hoy luego que los pilotos de sus aviones decidieran realizar un paro de 72 horas como expresión de repudio por no haber sido formalizado aún el convenio colectivo de trabajo para el sector.

La de hoy es la segunda medida de fuerza que realizan los pilotos de Aerolíneas Argentinas, aunque la anterior sólo tuvo una duración de catorce horas luego que interviniera el Ministerio de Trabajo disponiendo una audiencia entre las partes.

A consecuencias del paro de pilotos la empresa estatal decidió suspender totalmente sus servicios de cabotaje, regionales e internacionales, esperándose solamente el arribo de [illegible] el viaje antes de la hora de comienzo del paro.

Según lo señalado ayer por el presidente de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), sector Aerolíneas, el paro de 72 horas fue dispuesto luego que la empresa estatal se declara incompetente para solucionar el diferendo que mantiene su personal.

Asimismo señaló que, de no llegarse a una solución en el plazo de 72 horas, el paro podrá ser prolongado durante una nueva asamblea de afiliados.

Cese de tareas de los médicos en Rosario

ROSARIO, 22.— Los médicos de esta ciudad [illegible] hoy un paro de 24 horas en reclamo de mejoras salariales, de condiciones de trabajo y de una eficiente política de salud pública.

Los dirigentes de la Asociación Médica de Rosario expresaron que esta medida de fuerza "tiene una trascendencia más amplia que la de una simple medida en defensa de una legítima reivindicación económica, ya que trasunta fundamentalmente la frustración del cuerpo médico que, en estos últimos años, siente cada vez más obstaculizada su labor asistencial, docente y de investigación.

"La gran mayoría de los profesionales, agregaron, al igual que el conjunto de sus conciudadanos, se ven acuciados por una situación económica que [illegible] el desconcierto y el pánico general".

"Los sueldos de los médicos de hospitales son de 1.200 pesos, en lo que respecta al básico, y los aranceles de obras sociales, son de 39,33 en consultorio y 48,56 la visita a domicilio".

Calificaron luego de "magras" las retribuciones de médicos internos y residentes y afirmaron que "todo ello conforma un lamentable espectro que expresa significativamente la poca consideración que se tiene por nuestros científicos, nuestros técnicos y nuestros trabajadores de la salud".

Señalaron que "lo que más inquietudes concita este deterioro del trabajo profesional es que va acompañado de un déficit en la política sanitaria que se evidencia en la falta de recursos para los hospitales".

Tras reiterar la necesidad de un reajuste económico para los médicos, la asociación afirmó que "de no existir una [illegible] de la política económica oficial, el gremio médico [illegible] cada vez con más firmeza la defensa de sus legítimas aspiraciones y la de los derechos a la salud de los habitantes de la República Argentina".

Distinguen a docentes cesanteados en 1955

ROSARIO, 22. — En el rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, [illegible] un acto en cuyo transcurso fueron entregados diplomas de profesores eméritos a docentes que fueron dejados cesantes en el año 1955.

Participaron del mismo, autoridades universitarias, personal docente y no docente y profesores [illegible] por disposición del actual rector.

En la oportunidad, usó de la palabra el titular de esa casa de estudios, Dr. Carlos A. Rovere, destacando el acto de justicia que se cumplía y la amargura que sentía por no poder hacerlo con los que, por haber fallecido no alcanzaron esta reparación motivo por el cual se entregaba a los familiares [illegible] la distinción correspondiente.

Se restablece en su domicilio el Tte. Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El ex presidente Alejandro Lanusse, se repone en su domicilio de la intervención quirúrgica que se le practicó la semana pasada en el Hospital Militar.

Lanusse abandonó ayer ese nosocomio donde se le extrajo un cálculo al riñón izquierdo, y en donde se informó que su evolución es satisfactoria.

Prosiguieron las jornadas de salud mental

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — "La confusión, la alienación y la violencia, de triste vigencia en el pasado, reafirman el dramatismo de la hora actual, reflejada en la presencia de un estado del mundo mentalmente perturbado".

Esta definición corresponde al rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Julio H. Lyonnet, al declarar oficialmente inauguradas las Primeras Jornadas Argentinas de Salud Mental, que se desarrollan en la sala mayor del Centro Cultural "General San Martín", con la asistencia de alrededor de 200 delegados.

Destacó el orador que en 1948, en el primer congreso de Londres, se trazaron los lineamientos del futuro de la salud mental cuando se afirmó que era menester "hacer de cada hombre un ciudadano del mundo, consciente de sus responsabilidades y de sus deberes. En síntesis: hacer del hombre un hombre de bien".

"La psicología colectiva —afirmó— no es sólo un elemento intelectual racional, sino que lo que importa son los afectados y torturados por la opinión que tienen de las cosas y no por las cosas mismas".

"Actualmente —subrayó— se sienten los efectos trágicos de desviación de la conducta, que asolan y perturban el medio en que vivimos. El traumatismo de la vida civilizada cuesta más vidas que la violencia misma por la violación constante de los principios morales y de conducta".

Destacó que la caída de la moral semeja el alud que se lanza por los valles hacia abajo y cuya fuerza se hace cada vez más incontrolable". Es necesario —afirmó— combatirlo en la cima plantando árboles y arbustos, para evitar que comience la caída y se forme el alud".

"Estamos ante una alternativa —dijo a continuación— y quiera Dios que pueda ser superada y podamos combatir las desviaciones en el plano social y político; que no continúe el desprecio por los valores humanos, la inmolación de víctimas inocentes, creando un clima que busca lanzar a la lucha a factores no racionales, en niveles inconscientes o subconscientes, y procurando una neurosis colectiva, a través de la drogadicción y sus consecuencias trágicas".

Hablaron después Jorge A. Fernández Ramallo, en representación del secretario de Salud Pública y el presidente de la Fundación Argentina de Higiene Mental, Carlos A. Velasco Suárez.

La primera sesión de trabajo versó sobre el tema "La concepción del tiempo y la cultura global de crecimiento".

Posteriormente se realizó una mesa redonda de filosofía moderna de la Universidad Católica, a cargo de especialistas sobre el tema.

Las jornadas prosiguieron hoy con el tema "Familia y salud mental en la crisis contemporánea, en adhesión al Año Internacional de la Mujer".

Labores en la muestra rural

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Con el cierre de los inscriptos y el comienzo de la labor de los jurados entró la 89ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria en su semana definitoria toda vez que el próximo viernes serán consagrados los campeones de cada una de las razas expuestas.

A criterio de los entendidos, este año, la calidad de los ejemplares presentados mantienen una línea de excelencia de escasas variantes con respecto a las muestras anteriores.

Lo expuesto hace que las opiniones sean coincidentes en que, a nivel internacional, Palermo es la exposición de mayor calidad en carnes en todo el mundo.

El número de "entrados", inferior en 600 animales con respecto a la muestra 1974 —y el 54 por ciento de los prometidos— obedece a factores ajenos a las intenciones de los organizadores. En efecto, esta cifra indica, además, la calidad en ascenso de las muestras del interior del país, donde se logra un alto índice de venta con una casi igual calidad a la de los ejemplares expuestos en el predio palermitano.

Otros de los factores que incidió en esta merma fue el intenso frío que deja a los animales que deben trasladarse a grandes distancias en condiciones inferiores para competir.

Las inundaciones en zonas del oeste de la provincia de Buenos Aires, el alto costo del transporte y, los precios del mantenimiento de cada animal en los galpones de Palermo, también coadyuvaron a esta recesión.

Por supuesto que la atención principal del ambiente ganadero en todos sus aspectos la conservan las cuatro razas "imponderables", las que reinan en el picadero en el momento culminante de la jura: Aberdeen Angus; Hereford; la decana Shorthorn y la Holando Argentina.

Ventura y Talento se ausentaron con destino al Perú

BUENOS AIRES, 22 (NA) — José Pablo Ventura y Francisco Miguel Talento viajaron al Perú luego de haber permanecido durante siete meses a disposición del Poder Ejecutivo Nacional bajo la acusación de tenencia de armas de guerra.

La partida de los dos ex dirigentes juveniles del peronismo radicalizado se produjo anoche en una máquina de Aereo-Perú hasta la que fueron trasladados por personal policial en número mínimo.

El trámite de opción para abandonar el país les demandó a los dos ex dirigentes más de tres meses.

Se han reunido los industriales de Entre Ríos

PARANA, 22.— En la ciudad de Villaguay se reunió la Asociación de Industriales de la provincia de Entre Ríos, oportunidad en que fue tratado un importante temario relacionado con la marcha de la entidad.

Como aspecto saliente de las deliberaciones debe destacarse las declaraciones emitidas por ADIPER sobre la [illegible] económica del país.

Entre otros aspectos señala que "se siente obligada a hacer pública su posición sobre el actual proceso económico [illegible] que tiende a desembocar en la destrucción, entre otros valores, de la pequeña y mediana empresa".

Luego [illegible] "los que, ayer apoyaron la falsa concertación, hoy la dirigen y quienes la engendraron directamente, tratan de resucitarla. La situación sigue deteriorándose, a tal punto que muchas empresas cierran sus puertas o disminuyen su personal, ante la imposibilidad de asimilar mayores costos y una creciente recesión".

Posteriormente señala que "el poder del gobierno debe ser ejercido por sus legítimos representantes, libre de la influencia de las oligarquías internas y de las ataduras extranacionales. Deben ser reconocidas las auténticas organizaciones de base, tanto gremiales como empresarias, actuando en sus respectivas órbitas de competencia".

Finalmente destaca que "la crisis es integral, económica, política y moral, y como tal debe plantearse".

Increíble: quien cumple pagando sus cuentas debe padecer incomodidades

[illegible] y [illegible] para el pago de las tres primeros bimestres del año de los servicios de [illegible] de la Nación, luego de [illegible].

Los usuarios [illegible] no deja mayores [illegible] para pagar cuentas, concurrieron masivamente en los [illegible] para abonar sus facturas. Así fue [illegible] largas colas en la calle, [illegible] frente a los bancos donde se podía efectivizar el pago. La[illegible] escaso, y algunas de ellas trataron de [illegible] horarios extras, por la tarde.

Así fue que ayer, en dos bancos se recibían pagos a la tarde, formándose largas colas de dos o tres personas en fondo, que llegaron a tener [illegible] sión, sobre todo la correspon[illegible] en 1a. Junta y San Martín Alh. al llegar a las 18, se ce[illegible] a la Junta, quedando mucho público —tras una larga espera— sin ser atendido, lo que originó grandes protestas, que pasaron a los gritos e incluso insultos, de lo que se derivó a momentos de confusión, tras los cuales pudo verse a efectivos policiales, pro[illegible]saria 1a., actuar con extrema severidad con un ciudadano, el que fue llevado detenido, acerca de lo cual informamos más abajo.

Es propósito de esta nota destacar la necesidad de que tanto contribuyentes como los organismos estatales adopten maneras de acción más lógicas.

A Obras Sanitarias cabe reprochar la demora con que entregó las boletas: los tres primeros bimestres del año en forma conjunta y cuando los plazos de vencimiento estaban muy próximos a la par que fueron muy pocos los bancos donde se podía pagar, estando prácticamente todos en el centro de la ciudad, lo que obligaba a los usuarios radicados en los barrios a llegar hasta el centro dentro del [illegible] horario de [illegible].



Parte del público que, frente a un banco, quedó sin pagar, tras hacer cola, al vencer el horario

Momento en que la policía interviene para arrestar a un ciudadano en las inmediaciones del banco

Y en lo que hace a los contribuyentes, fue [illegible] que actuaran con [illegible] lentitud para retirar [illegible] en [illegible] y para concretar después el pago. Claro que las excusas que han dado son por demás atendibles: la angustia [illegible] que todos sufrimos y la es[illegible] ingresos que ya ni alcanzan para comer...

No hay prórroga

En definitiva, que hubo culpas de todos, mientras se esperaba una nueva prórroga del plazo, la que finalm[illegible] llegó. Ahora, quienes no pagaron, deberán hacerlo durante los próximos 30 días, con una multa del 10 por ciento, para lo cual deberán concurrir a la [illegible] de Obras Sanitarias, en 25 de Mayo 1951, de lunes a viernes de 6.30 a 11. Y si no se [illegible] de los 30 días, los valores de la multa se in[illegible] al 20 por ciento hasta los 60 días, y luego 40 [illegible].

El desorden

De acuerdo con informaciones recogidas en medios policiales, se pudo saber que el desorden sobrevino a las 18.

En esas circunstancias personal policial de servicio adicional intentó calmar los ánimos, ya que una pareja, a juicio de los guardianes del orden actuante, incitaba al desorden, bregando para que se derribaran las puertas del [illegible].

Ante ello la policía actuó con mayor decisión intentando incluso detener a la pareja, dado que profería toda clase de insultos a los guardianes, produciéndose un forcejeo ante la crecida cantidad de público que se hallaba en el lugar y que transitaba por allí.

A raíz de la confusión reinante la mujer logró desaparecer del lugar no así el hombre que con no poco esfuerzo fue dominado por los repre[illegible] y conducido a la seccional 1ra.

Allí fue identificado como [illegible] Alegre, de 30 años, con domicilio en [illegible]do Aldao 685 y puesto a disposición de la justicia competente por resistencia a la autoridad, intento de agresión, etc.

LEGISLATIVAS

Reclaman el pago a los jubilados y pensionados

Los diputados provinciales Manuel Chamorro y Danilo Kilibarda del MID e integrantes del FREJULI, presentaron un proyecto de comunicación dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia, reclamando el pago inmediato de los haberes de los jubila[illegible].

Señalan que "la política de estancamiento ya toca fondo y que el país se encuentra convulsionado por los efectos desastrosos de los agore[illegible] sin previo desarrollo. Desde Krieger Vasena —continúa— se viene insistiendo en una po[illegible] más y que cada día se agudiza con mayor profundidad, una situación de crisis que per[illegible]".

[illegible] el país produce menos de lo que [illegible] pre[illegible] diciéndonos que éramos ricos porque teníamos vacas y trigo han sufrido la respuesta de la [illegible].

"Todas nuestras vacas y [illegible] el petróleo y el acero que importamos. Y los productores de campo ha visto cómo el esfuerzo de su trabajo carece de compensación".

La provincia paralizada

[illegible] y refiriéndose a la situación provincial, [illegible] llegado la hora de hablar en serio; atrás [illegible] declamadores de todos los colores. Es [illegible] una realidad que nunca vivió el país".

Agrega que la [illegible] "está paralizada y que ninguna obra de importancia se ha podido concretar. El gobierno se limita a cobrar im[illegible] vez más caros y a pagar sueldos, cada día más devaluados".

"Los sectores públicos tienen [illegible] que no se reajustan en la medida necesaria para sobrevivir y los jubilados y pensionados no han cobrado el aguinaldo ni el mes de junio, cuando julio ya está llegando a su fin. Los proveedores ya han gastado los escalones de la Casa de Gobierno reclamando el pago de sus acreencias y los compromisos esenciales del Estado no se pueden cumplir.

En la parte final expresan los legisladores que la responsabilidad de esa crisis dramática incumbe a todos por igual. Agregan que no queda otro que iniciar el camino de la liberación, señalando que "la única verdad es la realidad y que si somos capaces de retomar esas banderas y ejecutarlas, la revolución se hará igual, pero su costo será mayor.

Adhesión a actos por Eva Perón

La Juventud Peronista Regional II del Barrio Centenario, adhiere a los actos que en memoria de la Sra. Eva Perón, organiza el Partido Peronista [illegible]tico.

Por tal motivo invita a todos los vecinos a concurrir a la misa que se celebrará a las 19 en la Iglesia de los Padres Agustinos Recoletos y posterior colocación de ofrendas florales en el busto ubicado en Avenida Freyre y Bv. Pellegrini.

El diputado Vidal remitió telegrama a la presidente

El diputado provincial del bloque Justicialista Ortodoxo, Tito Livio Vidal, "ante actitudes asumidas por sectores neopere[illegible] alzados contra la autoridad legal y legítimamente constituida, propician el golpe" remitió un telegrama a la presidente de la Nación en el que dice que "atento a las disposiciones de la carta orgánica del Partido Justicialista, se tengan por caducas, al [illegible]do los mandatos, las representaciones de los integrantes del congreso partidario, reorganizando el justicialismo".

Pide asimismo la apertura de los registros de afiliación partidaria, el llamado a elecciones internas para renovar totalmente las autoridades, la declaración del estado de alerta en todas las unidades básicas del país a los fines de que todos los afiliados adviertan sobre un "agazapado" avance del neoperonismo.

Respecto de la provincia de Santa Fe solicita el cambio total de las autoridades partidarias y en forma urgente debido a que "el movimiento sumergido en la actividad, ineficiencia y absoluta desorganización".

DESMENTIDO

Por otra parte el mencionado legislador "ante la organización de un almuerzo en la localidad de Hersilia, en el que se invocó su nombre y presencia" desmiente dicha versión.

Se casó hoy Christina Onassis

ATENAS, 22 (UPI). — Christina Onassis, una de las mujeres más ricas del mundo, contrajo matrimonio hoy con Alexandros Andreadis, el hijo de un millonario hombre de negocios con quien había comenzado a salir hacía sólo un mes.

La ceremonia, en una pequeña capilla de la Iglesia Griega Ortodoxa se inició 45 minutos después de la hora fijada, debido a un retraso de la novia.

La decisión de casarse tomada por la joven heredera de la fortuna del desaparecido magnate griego Aristóteles Onassis tomó de sorpresa a muchos de sus amigos.

LA ESCALA SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS

En reunión de prensa con[illegible] las [illegible] de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) se [illegible] sobre un hecho al que los dirigentes asignaron particular importancia, como es la firma del decreto Nº 1925, del 16 del corriente, que lleva las firmas de la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón y de los ex ministros de Economía y Trabajo, Ing. Celestino Rodrigo y Sr. [illegible] Conditi por el cual se crea la "comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público (Nacional, Provincial y Municipal)".

En la reunión de prensa estuvieron presentes el secretario general seccional Nacional de UPCN en Santa Fe, Sr. Ricardo Sabá; el secretario general de UPCN de la provincia, Sr. Alberto Maguid; secretario adjunto, Sr. Alberto C. Sánchez; Sr. Atilio Renzi, secretario gremial; Sr. Francisco Assenza, secretario de acción social; Sr. Amilcar Orieta, secretario de Interior, señora Gladys Caraballo, secretaria de relaciones y Luis Della Vedova, secretario de prensa.

El decreto Nº 1925

El citado decreto nacional en la parte resolutiva establece: Art. 1º) Modifícase el decreto Nº 333/74, el que quedará redactado de la siguiente forma: Art. 1º La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público estará constituida por el subsecretario técnico de la Presidencia de la Nación, quien actuará como presidente, un representante del Ministerio de Economía, un representante del Ministerio de Trabajo, un representante del Ministerio de Bienestar Social, un representante de la Secretaría de Estado de Hacienda. La Comisión podrá integrarse además, para el estudio de casos especiales, con un representante del Ministerio o Secretaría de Estado que corresponda al sector que se trate.

"Art. 2º. Integrarán asimismo la presente Comisión: Dos representantes por cada una de las entidades sindicales con personería gremial y que nucleen como mínimo al personal de tres Ministerios.

"Art. 3º. Los proyectos relativos al personal del Sector Público de las provincias cuya consideración corresponda al Gobierno Nacional, serán remitidos a la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, por conducto del Ministerio del Interior. Para la consideración de estos casos, la Comisión se integrará con un representante de la provincia interesada.

"Art. 4º. El citado Organismo funcionará en jurisdicción de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, la cual prestará el apoyo administrativo que se requiera para su funcionamiento y a cuyo cargo estará la documentación correspondiente".

Escala salarial

Otro documento dado a conocer en la oportunidad fue la escala salarial propuesta para el personal de la administración pública nacional, provincial, municipal y organismos autárquicos centralizados y descentralizados no comprendidos en los convenios colectivos de trabajo ley 14250.

Dicha escala, en base a los sueldos al 31-5-1975, fue ratificada por los secretarios generales de la Unión del Personal Civil de la Nación, (UPCN), José Villafañe; Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (SOEME), Raúl Contreras; Confederación de Obreros y Empleados Municipales de Argentina (COEMA), Gerónimo M. Izetta, y Asociación Trabajadores del Estado (ATE), Juan R. Horvalh.

Los montos en pesos ley correspondientes en dicha escala de categorías son los siguientes: 1) 5.000; 2) 5.034,15; 3) 5.118,05; 4) 5.213,75; 5) 5.407,20; 6) 5.507,62; 7) cinco mil 832,95; 8) 5.940,37; 9) 6.131,80; 10) 6.615,70; 11) seis mil 999,75; 12) 7.193,42; 13) 7.478,20; 14) 7.992,20; 15) ocho mil 263,50; 16) 8.750,75; 17) 9.082,50; 18) 9.428,80; 19) nueve mil 739,20; 20) 10.629,22; 21) 11.628; 22) 13.633,42; 23) 15.520,05; 24) 17.103,80.

Reunión de delegados

Esta mañana se reunió el cuerpo de delegados locales, para tomar conocimiento de la situación.

En razón de que ayer comenzó a nivel nacional el tratamiento de la mencionada escala de salarios propuesta, se ha previsto para el 28 del corriente, a las 10, en el Salón de la Lotería de la Provincia, una reunión del cuerpo provincial de delegados para considerar la situación y adoptar las medidas de fuerza que se aplicarían a partir del 25 del actual, sino tuvieran solución favorables las tratativas.

Al respecto se hizo mención a la nota remitida a la CGT-Santa Fe, solicitando el apoyo de los gremios provinciales a las gestiones que viene realizando UPCN, "miembro de dicho cuerpo confederal y fiel respetuosos de sus decisiones".

Reclamo de sueldos atrasados

Los miembros directivos de UPCN hicieron hincapié en la preocupación por los salarios atrasados a personal de refuerzo y de emergencia del Ministerio de Bienestar Social, con el fin de que se abonen lo antes posible.

Gestión ante la Legislatura

Finalmente se señaló con satisfacción el hecho auspicioso en el orden gremial de un pedido mancomunado de AATRA, SOEME y UPCN —Seccional Nacional Zona Norte y Provincial Santa Fe— a través de una nota elevada a la Legislatura provincial, en la cual se solicita una ley local que permita en el futuro acogerse a lo dispuesto por la ley nacional Nº 14250 (convenios colectivos de trabajo).

De igual manera se requirió en forma conjunta el aval de la CGT y las 62 Organizaciones Peronistas de Santa Fe, para que los legisladores, especialmente los de extracción gremial, apoyen el [illegible].

POLITICAS

Declaración de la UCR

Una declaración ha dado a conocer el plenario de delegados del comité departamental de la Unión Cívica Radical sobre la situación política, económica, cultural y social que vive el país.

"Reina en la República —dice— un sentimiento de desazón, inquietud, frustración y temor en las grandes mayorías nacionales, que por sobre las diferencias partidarias, componen el campo popular en la Argentina. Ante ello, la UCR, como partido de mayorías, no resigna el papel protagónico que debe jugar en este proceso que hace peligrar la vigencia de las instituciones republicanas y atenta contra los contenidos sociales de la democracia y agudiza la dependencia de nuestra patria de los centros del poder transnacional".

La parte resolutiva de la declaración establece: 1o.) El inalterable compromiso del radicalismo en defensa de la continuidad constitucional, como único modo de afirmar un proceso con participación popular, que provoque las reparaciones requeridas por las grandes mayorías nacionales; 2º) La urgente necesidad de rectificación por parte del P.E. nacional, removiendo las conducciones que en las áreas económicas, universitarias, de bienestar social y de información y difusión son causas de reiteradas crisis; 3º) Su inveterada posición en favor de un diálogo en todas las direcciones que fortalezca el Frente Interno nacional; 4º) Su expresa defensa de la libertad de opinión a través de los medios masivos de comunicación, amenazada por la acción de grupos minoritarios ilegales, que en nuestra ciudad han descargado su quehacer disolvente contra periodistas y trabajadores del matutino "Nuevo Diario", en desgraciado intento de cercenar su tarea; 5º) Su absoluta solidaridad con los reclamos docentes, avalados por paros masivos, en defensa de justos salarios y el rescate de la personería gremial para su entidad representativa que es CTERA; 6º) Su repudio al cierre del comedor universitario y el aumento de sus servicios, como un modo entre tantos de alejar a los sectores de bajos ingresos de la posibilidad de acceder a niveles superiores de cultura; y 7º) Su repulsa ante el desquiciamiento en la prestación de los servicios públicos elementales y por el descomedido aumento de los impuestos, tasas y contribuciones, que transforman el Estado en uno de los causantes del proceso inflacionario que padece toda la población, especialmente los sectores de menores recursos".

Una inversión en Chile hará la Volkswagen

SANTIAGO (Chile), 22 (EFE). — La empresa automotriz "Volsksawgen" de Alemania, está interesada en efectuar una inversión de 20 millones de dólares en Chile para iniciar la producción de su popular "escarabajo", según declararon ejecutivos de dicha firma.

Dos altos representantes de la empresa alemana, entre ellos Albert Doeling, vicepresidente, arribaron al país.

El proyecto contempla la producción anual de 15.000 vehículos de 1.300 centímetros cúbicos que se venderían en el mercado nacional con un sistema de financiación. La planta daría trabajo a unas mil personas y estaría en funcionamiento en 1976. La producción se aumentaría luego.

GREMIALES

Preocupa a obreros portuarios la falta de espacios para almacenaje



Miembros de la Cooperativa Obreros Portuarios Santa Fe Ltda., exponen sus puntos de vista sobre el problema

Importantes temas fueron considerados en el curso de la reunión celebrada anoche por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe. El organismo deliberó con la presidencia de su titular, diputado nacional Dr. José Amado Salems y contó con la asistencia del diputado nacional Dr. Jorge Salomón, en su carácter de secretario de la comisión de puertos de la Cámara de Diputados de la Nación.

El citado legislador fue ampliamente informado sobre distintos aspectos del funcionamiento de la Comisión de Reactivación, haciéndosele entrega de la documentación respectiva. Puntualizó el Dr. Salomón que venía siguiendo con sumo interés la marcha de la comisión provincial, dado que la misma encuadraba perfectamente dentro de los lineamientos que se imprimirán al organismo nacional, cuya vicepresidencia ejerce el Dr. José Amado Saleme.

El problema del calado

Como primer punto del orden del día, la Comisión de Reactivación consideró extensamente el problema que afecta al calado de diversos pasos de la ruta de ultramar y que ha determinado la paralización de las actividades de exportación en los puertos de Santa Fe y Diamante. El representante del de la Dirección Nacional de Departamento Paraná Medio Construcciones Portuarias y Vías Navegables en el organismo provincial, Sr. Gerónimo Vuscovich, expresó que para las próximas horas quedaría normalizada una profundidad de 20/21 pies al cero en el paso Tacuani y que en 10 días más ocurriría lo mismo con Angostura del Palmar, atacándose luego los pasos Tagadero y Animas Paracao.

El informe fue aprobado pero varios miembros de la comisión mostraron su desagrado por la demora en encarar dichas obras, señalándose que ante los desperfectos que mantuvieron paralizada a la draga 400-C por espacio de 20 días debió adoptarse el temperamento de enviar otra unidad dada la urgencia de la situación y los cuantiosos intereses comprometidos. Sobre el particular, el asesor en Política Portuaria y Vías Navegables del PE. de la provincia, capitán Santiago Martínez, expresó que en la zona de Rosario hay una draga trabajando para dejar la ruta en una profundidad de 28 pies al cero. Dijo que no había premura alguna en lograr esa marca, dado que el determinante sigue siendo el paso de Martín García con 25 pies y que el canal Mitre recién estará terminado para mediados de 1976. "Esa draga —afirmó— debió venir a la zona Diamante-Santa Fe, para regularizar la situación".

Pedido de informes

En relación con este problema, los diputados Amado Saleme y Salomón, expresaron que iban a presentar un proyecto de pedido de informes, para que la dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables dé cuenta de la manera cómo se ha conducido la actividad de dragado en los últimos tiempos, a fin de deslindar responsabilidades.

Apoyo a una iniciativa

Se resolvió luego apoyar, con carácter de excepción, la solicitud del Centro de Acopiadores de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, pidió a la Junta Nacional de Granos el redespacho de granos desde el puerto local, mediante [illegible], a fin de liberar espacios que permitan la afluencia de mercaderías que están depositadas en chacra en condiciones precarias.

Comisión regional

Por último, el diputado Salomón expresó su anhelo en pro de la constitución en la provincia de Entre Ríos de una comisión similar a la que actúa en nuestra provincia, promoviéndose una acción mancomunada de ambas en procura de soluciones a problemas que son comunes en el área portuaria de ambos estados.

ASAMBLEA PERMANENTE DE LA UOCRA

La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, seccional Santa Fe, ha informado que en la reunión del cuerpo de delegados realizada en el día de ayer, se ha resuelto por unanimidad mantenerse en estado de asamblea permanente hasta tanto no se homologue convenio colectivo de trabajo, firmado por las paritarias del gremio en la Cámara de la Construcción de la República Argentina.

Sigue el paro en un organismo de la Nación

Continúa, de acuerdo con lo informado en su oportunidad, el paro general de actividades que cumplen empleados de la Delegación Sta. Fe del Organismo previsional dependiente de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, del Ministerio de Bienestar [illegible] Nación.

Tal medida de fuerza, que comprende cese de actividades durante seis horas por turno, se realiza en demanda de incrementos salariales.

Fue levantado el paro resuelto por la Sdad. Médica

Ha quedado superado en la fecha el problema que había sido planteado por la Sociedad Médica de Santa Fe, con relación a la no prestación de servicios en los hospitales de la provincia.

La medida de levantar el paro tiene relación con la vigencia de la ley 6.401, que no fue vetada por el Poder Ejecutivo.

En consonancia con ello, a la cero hora de hoy se dispuso el levantamiento de la medida de fuerza, atención en los centros hospitalarios de nuestra provincia.

Asamblea permanente de los mercantiles

La C. D. del Centro Unión Empleados de Comercio informó que de acuerdo con el síndico, resolvió declarar al gremio en estado de asamblea permanente.

Consecuentemente ha solicitado de sus adher[illegible] mantenerse en permanente contacto con la entidad.

La medida se adopta, expresa el Centro de Empleados de Comercio en apoyo a las paritarias que tratan el convenio laboral respectivo.

Denuncia una mesa coordinadora que no es reconocida

La Mesa Coordinadora de Entidades Docentes adheridas a CTERA, ha denunciado ante los trabajadores de dicha rama de la actividad y la opinión pública en general, que un numeroso grupo de trabajadores, en representación de la docencia de establecimientos privados provinciales, no fue recibida por el director del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, doctor Rubén Alcides Rocco. Añade la declaración que la delegación reclamaba por los reiterados retrasos con que se pagan los haberes mensuales y consigna, como ejemplo, que aún no se ha efectivizado el sueldo de junio último de ningún personal de la zona sur de la provincia, en tanto que el medio aguinaldo no lo ha reci[illegible].

Añade el comunicado que [illegible] general del organismo, señor Omar Jazmín, el director de dicho Servicio, manifestó que no podía recibir a la delegación por desconocerle representatividad a la Mesa Coordinadora. Se agrega que: "Los [illegible] privados repudian tal resolución, que demuestra un desconocimiento total por parte del director de la realidad gremial de los trabajadores del sector que dirige y al no poderle plantear personalmente los problemas, reclama por este medio lo siguiente: Pago en término de haberes un nuevo sistema para liquidar los sueldos del personal reemplazante que garantice agilidad y oportunidad en la recepción y efectivización del pago de todas las deudas pendientes".

El SINTES anuncia una asamblea

Mañana a las 17, en su local de calle San Martín 1621, realizará asamblea extraordinaria el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SINTES), para elegir delegados del ente al congreso de CTERA.

Pavimentación de 254 cuadras en Guadalupe

La Municipalidad de Santa Fe [illegible] licitación dispuesto para el 10 de octubre a las 10 en el [illegible] Obras Públicas, para contratar trabajos de pavimentación y desagües que comprenderán a 254 [illegible] rrio Guadalupe Oeste.

El [illegible] alcanza a los $6.803.730,64 pesos y el pliego de condiciones (1.000 pesos) puede soli[illegible] Compras y Almacenes, pri[illegible].

Entrevista con el M. de Educación

El ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. [illegible] intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, a quien [illegible] del Departamento Ejecutivo.

En la oportunidad se con[illegible].

Nuevo interventor de Servicios Públicos

El secretario de Gobierno y [illegible] Agustín Navarro puso en po[illegible] de Servicios Públicos, Dr. Pe[illegible].

Entubamiento de un desagüe

Informó la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias de [illegible] zándose caños cementados de 1 metro de diámetro.

En Villa Yapeyú prosiguen los trabajos de cuneteo e instalación de cruces con caños. En la zona de la asociación vecinal 16 de noviembre fue colocada una canilla pública, en tanto en los barrios Centenario, Santa Rosa de Lima, Chalet y Estrada continúa la tarea de cortes de maleza y rectificación de cunetas.

Infracciones en comercios

Inspectores de la Subsecretaría de Gobierno y Servicios Públicos en cumplimiento del programa de contralor de normas de comercialización, labraron actas por infracción a los negocios pertenecientes a Ignacio Messin, mercadito 4 de Enero 1991, Salvador Scali, 9 de Julio 1201, y Zulema Páez, Tarragona 237, barrio Centenario. En los dos primeros negocios se advirtió la falta de listas de precios, en tanto en el tercero a esta infracción se sumó la [illegible].

Receso de un curso

El [illegible] Municipal de Administración Pública ha dispuesto un receso en el desarrollo de los distintos cursos que se dictan con su organización. Tal período durará hasta el 4 de agosto. Se exceptúan las clases de taquigrafía parlamentaria.

EL LITORAL

Martes 22 de julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 943.863

ESTRECHURAS EN EL PRESUPUESTO

Con evidente retraso —debido a alternativas políticas— ha quedado definitivamente sancionado, por decisión legislativa, el presupuesto de gastos y cálculos de recursos provincial. Las cifras relativas estiman los gastos administrativos, obras y servicios en la suma de 8.648.723.236 pesos ley, en tanto el monto de los recursos prevé una fijación de 6.096.021.832 de la misma moneda. En consecuencia, el déficit señalado para el ejercicio que transcurre llega a 2.552.701.404 pesos. Una situación no muy alentadora y que da cuenta de las dificultades con que el poder público tendrá que desenvolverse. Es claro que los guarismos no son tan elevados, comparados con los de otras provincias y aun el mismo cómputo nacional, en relación a las ecuaciones de gastos y fondos. Es demostrativo, por otra parte, de que en el ámbito santafesino la política presupuestaria se realiza con todas las previsiones necesarias de contención.

Esta sanción se caracterizó, además, por el trámite seguido con sus leyes complementarias. Una de ellas fue el aumento de emergencia al magisterio provincial, puesto que mientras el Poder Ejecutivo propuso el de 200.000 pesos m.n., las cámaras sólo acordaron 70.000. En las patentes para automóviles el incremento, a su vez, fue fijado en un 25%, en lugar del 100% proyectado por el gobierno. Y en cuanto a la iniciativa correspondiente al impuesto al parque automotor, que en adelante será provincial, no tuvo asentimiento hasta ahora, como tampoco las reformas al Código Fiscal y la ley impositiva, en razón de no contar el mensaje respectivo con la firma del gobernador, episodio que dio lugar a opiniones y diálogos en el recinto legislativo.

Tal es el estado de cosas en el ejercicio financiero de este año que, en realidad aun está a medias a pesar de la aprobación general. Y esto es así, pues el quebranto anotado atiende a una elaboración fiscal, que ya ha sido sobrepasada por las medidas económicas y por los egresos que habrá que tener en cuenta con respecto a las equiparaciones salariales y los aumentos que surgen de las resoluciones del gobierno nacional. No puede desecharse otro factor, como es el de los incrementos municipales y en especial el del municipio local, que aún no ha sancionado ni el presupuesto ni la ordenanza tributaria, sabiendo que frecuentemente el Ministerio de Hacienda debe concurrir a resolver los conflictos creados por la falta de pago al personal. Cabe agregar también que a la Caja de Jubilaciones y Pensiones se le adeudan 24.000 millones por distintos conceptos.

El cuadro financiero del año no resulta de ésta forma optimista, lo que no es exclusivo de Santa Fe, ya que todo aparece encadenado hoy en el país, promoviendo inquietudes sectoriales. Obligadamente el leiv motiv de la política en este aspecto tendrá como dirección principal atender las reclamaciones salariales y restringir las obras y servicios.

CONCEJO MUNICIPAL

Las inasistencias en el ámbito municipal

El concejal Higinio Ramón Vega, del Frente Justicialista de Liberación, ha elaborado un proyecto de ordenanza por el que se modifica la ordenanza 6756 en los artículos siguientes: artículo 64º, inciso b): Inasistencias injustificadas que no excedan de los dos, cinco, siete y nueve días continuos o discontinuos en los doce meses inmediatamente anteriores con cinco, diez, veinte y treinta días de suspensión, respectivamente.

El artículo 65º, inciso a) quedaría así: Inasistencias injustificadas que excedan de diez días continuos o discontinuos en los doce meses inmediatamente anteriores cuando se hubieren aplicado una o algunas de las sanciones que establece el artículo 64º, inciso b).

El autor del proyecto manifiesta en los fundamentos que al proponer la modificación del inciso b), del artículo 64º (capítulo 8º régimen disciplinario), lo hace por considerar que las sanciones tienen la finalidad de corregir al agente, tratando por este medio [illegible] hasta el sentido de la razón y la comprensión, pero jamás como método condenatorio, cercenando de su fuente de trabajo de la cual depende su subsistencia y la de sus familiares, quienes en definitiva deben cargar con la culpa de su falta de capacidad para discernir entre lo que es falta de responsabilidad, desidia o capricho.

La modificación del artículo 65º es —dice— una lógica y obligada consecuencia de la modificación del artículo 64º, y establece la necesidad de la aplicación de alguna sanción antes de la cesantía del agente.

Se agrega que con las modificaciones propuestas se da una alternativa bastante generosa al infractor, que a posteriori no podrá desconocer que la superioridad ha contemplado su situación partiendo de la irresponsabilidad a la parte humana.

UCR: pago a jubilados

El bloque de concejales de la Unión Cívica Radical, integrado por Delia R. de Lapouge y Oscar Bonazzola, ha presentado un proyecto de comunicación mediante el que se solicita al Departamento Ejecutivo que arbitre con urgencia las medidas que estén a su alcance a los efectos de concretar el pago de los haberes correspondientes al mes de junio último y medio aguinaldo, a los jubilados y pensionados municipales.

La sesión de mañana

De acuerdo con lo que hemos informado en su oportunidad, mañana a las 17 celebrará sesión el Concejo Municipal, debiendo considerar el aumento de la tarifa del transporte urbano, el presupuesto general de la Municipalidad y la ordenanza tributaria para el corriente año.

ESTUDIANTILES

La FUA denuncia la detención de un dirigente chileno

Por medio de un comunicado, que firman el presidente y secretario general de la Federación Universitaria Argentina, Sres. Federico Storani y Miguel Godoy, respectivamente, se ha denunciado la detención en Chile del miembro del consejo directivo de la Federación Nacional de Estudiantes de dicho país, Carlos Enrique Lorca Tobar, quien fue representante estudiantil ante el Consejo Superior de la Universidad de Chile, diputado en el último Congreso del vecino país, donde desempeñaba la secretaría general de la Juventud Socialista chilena.

Las influencias de las obras en el Paraná Medio

Particular importancia para el conocimiento de controvertidos aspectos vinculados con las obras de la represa del Paraná Medio, reviste la conferencia y debate que, organizada por Agua y Energía Eléctrica, se llevará a cabo el próximo viernes a las 10, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. En la oportunidad, el Dr. Rogelio B. López, miembro del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", de la capital federal, disertará sobre el tema "Aprovechamiento integral del Paraná Medio y su influencia en el ecosistema".

La empresa nacional, contrató oportunamente con el citado museo, que tiene realizadas tareas de significación en materia de preservación de la fauna y la flora, la ejecución de un estudio referido a la influencia de dichas obras sobre el medio ambiente. La disertación, en conconclusiones a que ha arribado onlusiones a que ha arribado dicho estudio.

Asoc. vecinal "San Lorenzo"

Con la firma del presidente y secretario de la Asociación Vecinal "San Lorenzo", Sres. Alberto Julio Villalba y Juan Cardozo, respectivamente, se ha expedido un comunicado "haciéndose eco del sentir del barrio preocupado por el aumento indiscriminado del costo de vida, sobre todo los artículos de primera necesidad, que conforman la canasta familiar, al que se suma ahora el nuevo aumento del transporte urbano de pasajeros, otorgado a espaldas de las instituciones representativas del movimiento vecinalista.



Distintivo ciudadano.- La proliferación de baches en nuestras calles pareciera ser un distintivo de la ciudad, aun cuando hay otros centros que se disputan tan dudoso honor. Lo cierto es que cuando se cita la presencia de una de esas depresiones en la cubierta pavimentada y se le asigna la condición de ser la mayor de todo el municipio, aparecen otros que se disputan el título. El caso de la esquina de Avda. López y Planes y Fray Cayetano Rodríguez, resulta ilustrativo, ya que en ese lugar se registra un bache de grandes proporciones. Hace falta un trabajo a fondo, efectuado en forma tal que por un buen lapso no haya que tomarle otra fotografía. Y viene al caso esta acotación cuando se ve en otros lugares, como en el bulevar Gálvez y San Martín, donde no se ha procedido a un raspado intenso, antes de colocar el material. Lo que equivale a hacerle cosquillas a una roca.

DISPOSICIONES PARA EL PAGO DEL TELEFONO

Por decreto del Poder Ejecutivo nacional, rigen nuevas disposiciones que reglamentan el pago del servicio telefónico.

El abono y demás conceptos incluidos en la factura podrán pagarse hasta la fecha de vencimiento indicado en la misma, en las instituciones bancarias habilitadas a esos efectos.

La falta de pago en término hará incurrir en mora sin que medie intimación alguna.

El decreto establece que el abonado que haya incurrido en mora podrá abonar su factura dentro de los ocho días hábiles siguientes al vencimiento de aquella, con un recargo del 10 por ciento de su monto, exclusivamente en la zona comercial que corresponde a la característica del teléfono, aclarándose que si dentro del citado plazo no se efectuara el pago respectivo, a empresa podrá proceder a la incomunicación del servicio, a partir del día hábil siguiente.

A partir del noveno día hábil de producida la mora y hasta treinta días corridos a contar del vencimiento de la factura, el servicio podrá ser restablecido previo pago de la deuda y un recargo del 20 por ciento del monto facturado. Si no se efectúa el pago de la deuda y el recargo en el plazo anteriormente mencionado, se procederá a dar de baja el servicio.

Servicios dados de baja

Los servicios dados de baja por las causas apuntadas, podrán ser rehabilitados, previo el pago de las deudas y el cargo de instalación correspondiente y previa aceptación de condiciones.

Transcurridos los 60 días de producida la baja, el servicio no podrá ser rehabilitado, debiendo los interesados registrar una solicitud para una nueva línea, cuya adjudicación quedará sujeta a las normas vigentes.

Pago de facturas con cheques

Con referencia al pago de las facturas con cheque, cuando éstos sean rechazados por las instituciones bancarias por motivos imputables al emisor, que no sean posibles de constatar en su recepción, se establecerá un recargo del 10 por ciento sobre el valor de los mismos. Si por esas circunstancias se hubiera incurrido en mora, el abonado se hará pasible de los recargos y penalidades establecidos incluida la baja del servicio.

El citado decreto faculta también a ENTel para acordar con dependencias oficiales, nacionales, provinciales, comunales, etc. planes de pago por deudas que tengan con la empresa.

Reclamos

Otra disposición del decreto establece que los importes consignados en las facturas respectivas, se considerarán aceptados de conformidad por el abonado, si no mediara reclamo alguno dentro del término de los ciento veinte días corridos desde la fecha de su vencimiento y sus comprobantes podrán ser destruidos.

En la provincia

Las disposiciones sobre mora en nuestra provincia, tendrán principio de aplicación con las facturas cuyo vencimiento se opera el 31 del corriente y que corresponden a los abonados telefónicos de Santa Fe, Rufino, Venado Tuerto y Cañada de Gómez.

Repercusión del horario corrido en el comercio

La Asociación Calle Mendoza ha informado que en la reunión realizada el 18 del corriente se analizaron las consecuencias mediatas e inmediatas producidas por la aplicación del horario corrido.

Estima que el gobierno de la provincia deberá rever la medida, a los efectos de lograr una adecuación justa para el beneficio de la comunidad santafesina y del país.

"De persistir en esta situación —acotan— traerá aparejada una gravísima recesión en los negocios que a la larga incidirá en el mantenimiento de las fuentes de trabajo, las cuales en estos momentos peligran de mantenerse en un real desenvolvimiento".

Retrato del primer historiador del Río de la Plata

En la Academia Nacional de la Historia, en la capital federal, se efectuará esta noche la entrega, por parte del encargado de negocios de la República Federal de Alemania, de la reproducción en colores de un retrato del primer historiador del Río de la Plata, Ulrico Schmidl, pintado en 1620 por Georg Kopp, que existe en el Ayuntamiento de Straubing, ciudad natal del famoso historiador germánico.

Artes Plásticas

Retrospectiva de Planas Casas

En la galería Arthea, Esmeralda 1076, Bs. As. se inaugurará mañana una muestra retrospectiva del desaparecido plástico santafesino José Planas Casas, que estuviera tan ligado a la vida cultural de esta ciudad. La misma, que ocupará la totalidad de las salas de Arthea, abarcará todos los períodos del artista a través de pinturas, dibujos, grabados y esculturas.

"La década del 70"

El Centro de Arte y Comunicación, Viamonte 452, Buenos Aires, llama a todos los artistas del país con el fin de participar en la exposición circulante "La década del 70", que tiene por finalidad llegar al mundo artístico de diferentes países fuera del circuito mercantil de "marchands" y galerías, utilizando el medio de obras no originales y fácilmente reproducibles. Confirmada la exposición en más de diez lugares de Europa y América latina, los interesados deberán hacer llegar hasta el 15 de agosto próximo un mínimo de dos obras realizadas en tinta sobre papel transparente (similar al usado por los arquitectos), de modo que puedan sacarse copias heliográficas. Asimismo, deberán ajustarse a la siguiente medida: 855 por 590 milímetros de marco exterior, dibujando en el margen inferior izquierdo un rectángulo de 50 de altura por 185 mm., a los fines de ubicarse posteriormente nombre del autor y título de la obra.

Pintura flamenca del siglo XVII

Noticias procedentes de Bruselas, a través de la intermediación del escultor santafesino Roberto Favaretto Forner, residente en la misma, dan cuenta de una gran exposición de 50 obras de Maestros flamencos del siglo XVII —Rubens, van Dyck, Jordaens, Teniers, Brueghel, Snayers, Fyt, Snyders— en el Museo Royal, de Bélgica. La misma, concretada gracias a la colaboración del Museo del Prado y diversas colecciones privadas, atrae conjuntamente con la 13 Bienal de Escultura al aire libre, de Middelheim, la atención de gran parte del público europeo amante de las bellas artes.

Exposición Mundial de la Fotocopia

Desde el 4 al 31 de agosto se exhibirá en el Museo Nacional de Bellas Artes, con el auspicio del Instituto Goethe, la Exposición Mundial de la Fotografía, organizada por la revista Stern, de Hamburgo, 434 fotos de gran tamaño, provenientes de 170 autores de 86 países, presentarán a través de diversos enfoques, bajo el tema "Camino al Paraíso", el desarrollo futuro de la humanidad hacia ámbitos de libertad, comunicación y entendimiento.

Informará la Subsecretaría de Cultura

Para el próximo 25 del corriente a las 10 se ha previsto una reunión informativa a cargo de las autoridades de la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

En la oportunidad se darán a aconocer las actividades que viene desarrollando la dependencia y los planes previstos.

Nuevo vocal del directorio del Banco Provincial de Santa Fe



El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Oscar A. Prece (en el centro), habla en el acto de toma de posesión del nuevo funcionario bancario, Dr. Vicente P. Colombo (a la derecha)

Se realizó esta mañana, en la sala del directorio del Banco Provincial (Casa Santa Fe) el acto por el cual tomó posesión de su cargo el nuevo vocal del organismo, Dr. Vicente Pedro Colombo.

Representó al gobernador, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Oscar A. Prece, y asistieron los ministros de Gobierno y de Educación, doctores Eduardo Galarrtto y Néstor Cappellini; el secretario general de la Gobernación, Dr. Carlos Rabazzi; los subsecretarios de Hacienda y de Economía, Sres. Rubén Galuppo y José U. Catterina; el presidente y directores del Banco, Sres. Marcelo H. Possi, Lucio Amarilla, José Morandin, Agustín Frutos, Luis Cóggiola y Emilio Solodkow, y otros funcionarios.

En la oportunidad habló el ministro Prece, quien destacó los antecedentes del Dr. Colombo, designado para reemplazar al escribano Rienzo Bedetti, quien falleciera. Luego el presidente del banco, Sr. Possi, destacó que el directorio recibía a un trabajador más para seguir con el trabajo en unidad, conforme lo enseñado por el Tte. Gral. Perón. Cerró el acto el Dr. Colombo, quien agradeció la distinción de la que ha sido objeto como también los conceptos vertidos por los anteriores oradores.

Casa Gris

Sylvestre Begnis concurrió hoy a la Casa de Gobierno

Esta mañana concurrió a su despacho de la Casa Gris, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

El gobernador atendió en audiencias a representantes del Instituto Argentino de Enseñanza "María Auxiliadora"; de las comunas de Las Tunas, Franck y San Jerónimo Norte; de la Escuela Nacional No. 116 de Berna; de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 408 de San Cristóbal; de la Municipalidad de San Cristóbal y de la comuna de Colonia Belgrano.

Publicaciones recibidas

VERITAS

Un nuevo número de la revista "Veritas" donde se publican distintos artículos referidos a la vida económica y de las finanzas, acaba de aparecer en la capital federal.

Entre los contenidos de este nuevo ejemplar figura asimismo una nota sobre "El idioma español en España y en América", firmado por Francisco García Ruescas, un análisis de la política del ministro Rodrigo; "Francisco Antonio Rizzuto y el comportamiento humano", del Dr. Jacinto R. Tarantino, "La Universidad Argentina", un artículo sobre la Ley Universitaria y varias noticias referidas al plan económico, la reforma fiscal y las empresas del Estado.

Importantes decisiones adoptó la comisión de reactivación portuaria

Una delegación de la Cooperativa Obreros Portuarios Santa Fe Ltda., integrada por los señores Genaro Loza, Hugo Fernández, Miguel Angel Martínez y Joaquín Sánchez, presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, respectivamente de la entidad, visitó esta redacción para exponer la preocupación que, como trabajadores portuarios, experimentan ante la situación derivada de la paralización de actividades en el puerto local.

Señalaron que en la fecha habían remitido una nota al presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional doctor José Amado Saleme, a quien tras expresarle el reconocimiento por las gestiones que dicho organismo realiza en favor del puerto local y sus trabajadores, le manifiestan el deseo de aportar sus conocimientos en procura de una solución.

Dicen los oberos portuarios en su nota, que no pueden silenciar la tristeza que les provoca el saber que gran parte de las riquezas de nuestro país "se encuentran prácticamente tiradas en galpones o silos precarios en el campo, mientras que el humilde trabajador del campo, que colabora para el engrandecimiento del país, no sabe qué destino tendrá el fruto de su sacrificio".

Solución de emegencia

Nuestros visitantes nos expresaron que conjuntamente con el Sindicato del Personal de la Junta Nacional de Granos, le habían sugerido al Dr. José Amado Salemo la necesidad de realizar gestiones a fin de que en el galpón de la Unidad II del puerto local, zona sur, se practiquen "silos bolsa" para almacenar a granel parte de la mercadería que se encuentra en el campo.

Nuestra cooperativa, agregaron, tiene experiencia en esta materia, ya que en el pasado realizó estibas de esa naturaleza con lino y soja y que la citada unidad cuenta con cinta transportadora para efectuar embarques directos o envío de mercaderías a silos cuando éstos están vacíos.

"Entendemos —explicaron— "que en estos momentos todos debemos colaborar en pro de la ansiada reactivación de nuestro puerto y junto con la gran solución, aportar también la necesaria tranquilidad al sector de obreros portuarios y también a los trabajadores del campo. Le hemos expresado al Dr. José Amado Salemo que estamos dispuestos a colaborar en la medida de nuestras fuerzas, en el éxito de los objetivos que se ha propuesto la Comisión de Reactivación Portuaria, interesando a los senadores de extracción gremial en la pronta aprobación de la ley de dragado obligatorio a 30 pies hasta el puerto de Santa Fe".

Por último, los miembros de la cooperativa, señalaron que el problema de la reducción de las partidas de embarques del azúcar de CONASA desde el puerto local, sigue preocupando seriamente a la entidad y que se continuarán gestiones en procura de la revisión de esa medida.

Situación peligrosa

Está alcanzando a tener el país la impresión efectiva de la situación dura que en aumento está sobrellevando, sobre todo en su desenvolvimiento económico; de que sus perspectivas inmediatas son muy escabrosas y de que los efectos perentoriamente dominantes de una caída tremenda están a su presentación. Se es escaso, corto, si no se considera así de sombrío el panorama nuestro, pues es innegable que dificultades mayores que las que soportamos nos mortificarán pronto.

Puede verse en lo antedicho un cuadro mezquino, escatológico, en los bordes de lo tétrico para la convivencia nacional, sin que ello constituya una actitud engreída de descomedimiento, sino un afán de mover las conciencias a hacerse cargo de la realidad aflictiva que ha comenzado a castigarnos y que nos menoscabará más fuertemente todavía, aspereza que se halla manifiesta a la consideración de los observadores inteligentes.

No sabemos, por supuesto, si el orden gubernamental superior está considerando de manera formalmente apropiada cómo encarar la situación perentoria por la que atravesamos, que acrece sin pausa. La población experimenta las restricciones que la administración pública, impelida por las fuerzas de los hechos, le va imponiendo. La gente comprende que el gobierno debe padecer una situación embarazosa; lo comprende por las extremas medidas a que aquél somete al pueblo que solventa su desenvolvimiento. Chocan las medidas gubernamentales que constriñen al país con el fin de llegar a cubrir los ahogos de esa administración, que va exigiendo más y más aportes a los gobernados, minimizando sus posibilidades de desarrollo.

Llegado a estas consideraciones de las desventuras patentes que se sobrellevan, necesario es preguntarse si para enfrentarlas como comunidad no se necesitan más que restricciones en los gastos del gobierno, cuyas exigencias crecientes hay que soportar para sostener la situación del erario con una economía nacional destrozada. Se requiere, además, digámoslo, de la capacidad creadora de gobernar. ¿Qué propósitos se tienen con respecto a los diferentes aspectos de la parsimonia económica del país, en el que están postradas fuentes generadoras de sus riquezas tradicionales, tales como las actividades agrícolas-ganaderas, hoy faltas de mercados exportadores solventes? ¿Qué medidas eficientes propician los gobernantes para alentar juiciosamente hasta el mejor índice posible el desenvolvimiento industrial, uno de los soportes más efectivos de no pocas áreas nacionales, donde obreros, técnicos y empleados —y hasta no pocas mujeres— tienen su ubicación? ¿Qué política financiera y bancaria auspiciará el gobierno en la emergencia contraproducente que sufrimos?

Admitimos como terminante la necesidad de no encogerse ante el actual estado de cosas, y sí, en cambio, figuradamente desplegarse; proceder con conocimiento ante los hechos intrincados que vayan dándose en esta amenaza de derrumbamiento a que hemos sido arrastrados como país. El comercio, ¿con qué aliciente contará para ser propulsado ante estas urgencias que pasamos y que día a día se harán más perentoriamente dramáticas si no se acierta con medidas que vayan paliando las dificultades? ¿Tendrá el gobierno hombres con el carácter requerido para rever lo que es contraproducente y dañino? ¿Cuenta con las personas, cabe cuestionar, que invistan las responsabilidades gubernamentales con las virtudes y la competencia necesarias como para hacer avanzar el país frente a las dificultades grandes que se ofrecen como insalvables a los débiles; que no se atengan a recelos contrahechos de aparcerías partidarias o de adictos y correligionarios, prácticas contumaces de la baja política? El gobierno, a cambio de atenerse a las apariencias engañosas en la que demostrará que carece de poder y capacidad para hacerce cargo con solvencia de la situación ardua, debe por lo contrario realizar una conducción que sin duda esté al servicio del pueblo para sortear los los trances amargos en que el país ha ido a estrellarse por no haber sido regido con la competencia y procedimientos que se deben reclamar de todo gobierno para justificar el título de tal.

No ha cobrado sus haberes el sector pasivo

Preocupa a los integrantes del sector pasivo provincial la demora en que viene incurriendo el gobierno santafesino en liquidar el sueldo de junio último y el medio sueldo anual complementario. Esa inquietud se tradujo en la presencia de centenares de jubilados y pensionados en el local de la Caja respectiva, en demanda de la información pertinente.

A todo esto y habiendo sido imposible establecer una comunicación con el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece, para recabar noticias sobre el particular, se pudo conocer, no obstante, que dicho funcionario regresó de la capital federal, donde realizó gestiones ante el Ministerio de Economía de la Nación, para el traspaso de fondos, con el fin de hacer frente a los compromisos con los agentes estatales. Se ignoraba también el resultado logrado en dicho trámite.

Pedido de pasivos radicados en Bs. As.

El Centro Unión de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe residentes en la capital federal, se ha dirigido al gobierno de nuestra provincia, solicitando que se les liquiden sus haberes atrasados. La información [illegible] aún los beneficios correspondientes a mayo y junio último, lo que les acarrea múltiples inconvenientes.

Asimismo el citado Centro ha hecho público su reconocimiento a las autoridades provinciales por haber acordado el 82 y 75 por ciento, respectivamente, para las jubilaciones y pensiones.

Preside dicha entidad Elvira Otero Mariel, y la sede está ubicada en Avda. Santa Fe 1886, 2o. B, capital federal.

Ofrecen elementos para industria metalúrgica

La Cooperativa de Industriales Ltda. (COME) ha hecho saber para conocimiento de sus asociados la recepción de una partida de electrodos Acindar a precios oficiales, la que se distribuyó a precios oficiales entre quienes los solicitaron.

También hace saber que está en condiciones de proveer de una partida de electrodos en las mismas condiciones y medidas 3.25 mm. y 4 mm., a cuyo fin los interesados deberán hacer llegar [illegible] con indicación [illegible].

También se está tramitando ante COPYME la provisión de electrodos en otras medidas, en especial en 2.50 mm.

Relevamiento de insumos

La Cooperativa [illegible] conocer los insumos que utilizan y la cantidad usada, [illegible].

El resultado del relevamiento será elevado a COPYME [illegible] de la cooperativa, con el fin de alcanzar sus objetivos.

A la titularidad de B. Social todavía no ha renunciado Prieto

Esta mañana en el Ministerio de Bienestar Social de la provincia se informó que hasta el momento el Dr. Ernesto Rafael Prieto, quien asumiera ayer sus funciones como subsecretario del Interior de la Nación, no ha presentado su renuncia a la titularidad de la citada cartera provincial.

Al respecto se consignó que se espera que la dimisión sea presentada a fin de esta semana ó a comienzo de la que viene.

Trascendió además, que dentro de las esferas del peronismo se busca una persona para dicha cartera, que tenga el aval del Ministerio del Interior.

En los últimos días, en esferas allegadas a la citada agrupación política se ha mencionado el nombre del Dr. Héctor Pastore, que actualmente integra el directorio de la casa Rosario del Banco Provincial.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, [illegible] — domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a [illegible] de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con obras de Aldama, Alasio, Arena, Budini, Falcini, Favaretto, Fernández, Fontana, [illegible]

[illegible] — XVII Salón [illegible] didáctica.

Galería Pianart, San Martín 1976. — Muestra titulada "13 pintores famosos" (Victorica, Cochet, [illegible])

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — [illegible]

Galería El Greco, [illegible] y de Felipe Aldama [illegible]

CINE

[illegible]